



# BOLETIN

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO  
PUBLICACION MENSUAL  
Buenos Aires, Mayo 1° de 1933  
Número 16

Secretaría  
INDEPENDENCIA 2880  
U. T. 45 - 4459

Correo Argentino  
Franqueo a pagar  
Cuenta 88  
Tarifa reducida  
Concesión 287

## El Desfile

Pasaba la manifestación de los trabajadores. Una inmensa muchedumbre cubría en toda su enorme extensión la larga y anchurosa avenida. Sobre el mar de incontables cabezas humanas aparecían desplegados millares de estandartes rojos, símbolos de fraternidad, de solidaridad, de unión firme y animosa entre los humildes.

Los que vivimos en nuestra infancia y en años muy remotos la primera bandera de la Internacional solitaria, rodeada de dos docenas de ilusos, despreciada, mirada con desdén, en medio de la inmensa turba de desocupados y de parásitos, que regresaban de sus solaces ganados a costa de explotaciones y de privilegios inicuos; los que contemplamos aquellos precursores abnegados que se atrevían a alzar la pobre enseña de las reivindicaciones sociales en medio de una sociedad burguesa, que los juzgaba enemigos de la virtud y de la verdad, sentíamos acelerarse nuestro pulso y oprimirse nuestra garganta al ver aquella manifestación imponentísima, aquella arrolladora masa humana, que pasaba cantando sus himnos, anunciando un porvenir glorioso en que todo el derecho será transformado, en que los principios de humanidad serán acatados por todos los hombres y en que la paz universal dejará de ser una palabra vana.

A mi lado, entre los espectadores del grandioso desfile, cubierto por sus pléguas estameñas, calzado con sus sencillas y limpias sandalias, meditaba un fraile. ¿En qué pensaba? ¿Recordaba acaso aquellas otras procesiones en que muchos millares de fieles alzaban también sus estandartes recamados en oro y sus imágenes evocadoras? Su semblante aparecía impasible. Sin duda, comparaba, analizaba, juzgaba. Por mi parte, dando por supuesto el contraste, no pude menos de pensar por mi cuenta y de atribuirle lo que yo mismo hubiera discutido a encontrarme dentro de sus hábitos.

—He aquí — me diría, si yo fuera el fraile — una manifestación del sentimiento universal popular, a la cual la Iglesia pudo no haber jamás sido ajena. ¿Qué otra significación tuvo la religión en sus comienzos, ni cuál otra quiso, sin du-

## LA C. G. T. V LA DESOCUPACION

(Declaración del secretario de la C. G. T., transmitida por intermedio de Noticioso Labor, L. R. 7 Radio Buenos Aires).

La Confederación General del Trabajo, tiene hoy la oportunidad de conversar con el pueblo de la República por este importante medio de comunicación, gentilmente ofrecido por los ciudadanos González y Moreno para que la central obrera nacional haga oír su autorizada voz en estos momentos de desconcierto económico-social, nacional e internacional. Teniendo en cuenta la C. G. T. el peligro de que la borrachera de arriba cundiera hacia abajo, tiene sumo interés en hablar claramente al pueblo de la República a los efectos de evitarlo, para que el pueblo mantenga la tranquilidad necesaria y pueda resolver sus problemas dentro de su propia responsabilidad.

Para estos propósitos, nos resultará sumamente útil la radiotelefonía para hablar simultáneamente a todos los trabajadores que tengan interés en estos problemas, que son exclusivamente de ellos.

Preocupa la atención de la Confederación General del Trabajo la gran cantidad de obreros sin trabajo que actualmente existen en el país sin probabilidades de ser ocupados, por la incomprensión capitalista, no obstante la enorme solvencia económica que posee la nación en sus fuentes naturales.

No dejamos de comprender que algunas de las dificultades por que atraviesa el país en estos momentos, escapan a su propio control, pero en cambio otras, exclusivamente de orden local, sólo necesitan para ser resueltas energía y buena voluntad.

Parece una ironía; a medida que la crisis se agudiza el capitalismo se hace menos accesible a buscarle solución. Esta resistencia a buscarle solución por una acción intencional y tenaz de la clase trabajadora organizada, estableciendo jornadas más cortas de trabajo, manteniendo los actuales salarios o aumentándolos, según lo exijan las necesidades obreras para sobrelevar una vida decente.

El problema está planteado en toda su gravedad y no será resuelto con paliativos sino con medidas de fondo. Mientras tanto, la clase trabajadora debe ir capacitándose y clasificando sus fuerzas en torno a la central obrera para contribuir a hacer nuestro porvenir.

da, darle su fundador que la de la anteposición de los ideales de justicia y de fraternidad a los intereses egoístas, el de la supremacía de la libertad sobre el despotismo cesáreo, del enaltecimiento de los humildes sobre la injusta y soberbia preponderancia de los pretores, de los escribas y de los fariseos, de los que padecen hambre de pan y sed de justicia sobre los que todo lo acaparan y corrompen?

Un Redentor caminará descalzo al frente de estas muchedumbres, dejando salir de sus divinos labios sus bellas y trascendentales palabras. ¿Por qué ahora los desfiles de los creyentes hartos son otros que los de los fieles, y esperanzados, y hambrientos? ¿A qué causa obedece que los estandartes de los que se llaman discípulos del Hijo del Hombre, bordados con preciosos metájes sobre ricas sedas, sean llevados y acompañados por los poderosos, y los de los que pasan por enemigos de la idealidad, hechos de sencillos y modestos paños, sean alzados por los que trabajan y sufren, como si la predicción evangélica se hubiera disipado en el seno del viento? ¿No pudo buscarse una conjunción entre las palabras y los hechos, entre lo material y lo espiritual, entre lo que ha sido y lo que es, entre el presente y el futuro?

Después vi, poco más distante, a un patriota, que había vertido su generosa sangre en la guerra, y esta vez mis reflexiones fueron no menos lógicas.

¿Qué funesta desviación — me dije — es culpable de que parezcan divorciados sentimientos que tienen una misma raíz? ¿Por dónde ni por qué han de parecer contrapuestos el sentimiento de la equidad y el amor a la tierra en que se ha nacido? ¿No son estos trabajadores los que se honran cubriendo sus hombros con el uniforme del soldado, los que pelean en las avanzadas y los que derraman su sangre cuando lo exige la independencia del territorio?

¿Cómo, pues, han de parecerse extraños ante sus caudillos? ¿No será que se les ha llevado injustamente a unos y a otros a improcedentes e injustas campañas? ¿No será que por los llamados a crear el verdadero patriotismo se ha procedido con ceguera, olvidando que es del pueblo de donde salen las legiones y que, así como el deber de los ciudadanos pobres es acudir adonde se les llama, el de los capacitados es guiar con desinterés y con causa justa? Ved otro aparente divorcio, que no puede lógicamente ser explicado.

Por fin, miré, a mi izquierda, a un intelectual de justo renombre.

—¿Cómo la intelectualidad — me pregunté — puede ser ajena a esta explosión de sentimientos humanitarios, de aspiraciones justas y legítimas, de esperanzas igualitarias racionales y bellamente estéticas? ¿No será porque la intelectualidad, adulterada, se va convirtiendo en oficio y desdén, por la vida regalada, las aspiraciones populares?

¿No será porque se ha puesto al servicio de todas las desigualdades y de todas las explotaciones y de cuyos beneficios participa, por lo que es mirada con desdén por todas estas legiones de varones útiles, que proclaman la soberanía del Pueblo? ¿Y es posible que ignoren que pudieran llevar a sus masas el sentimiento estético y el amor a la indagación, como otros pudieran dotarlas del más acendrado patriotismo y de una orientación espiritual de que acaso están necesitadas?

Seguían pasando los obreros, y yo me descubrí ante sus banderas.

—Seguid vuestro camino — exclamé, — hijos de la labor y del dolor, precursores de un universo más justo y más piadoso que el que condenó a la miseria a vuestras mujeres y al desamparo a vuestros hijos. Tal vez algún día se unirán a vosotros todos aquellos que pudieron guiar, y vosotros los buscaréis con empeño.

Ello sería un gran bien para la Humanidad, pero si la ceguera de todos fuera tal que la desunión se hiciera irremediable para el cumplimiento de todos los fines, para la realización de todas las justicias, para el alumbramiento de las más sublimes verdades y la santa fecundidad de los más nobles sacrificios, sabréis caminar de todas maneras. ANTONIO ZOZAYA.

## LA JORNADA DE TRABAJO EN NORTE AMERICA

Los diarios grandes de esta capital informaron recientemente que el Senado norteamericano había aprobado la ley que reduce el ciclo semanal de trabajo a 30 horas y la jornada diaria a seis. La misma información agregaba que sólo faltaba la sanción de la Cámara de representantes para que el estatuto legal normativo de la nueva jornada de trabajo se convirtiera en realidad.

Sin intención de atribuir a la ley más valor de lo que tiene intrínsecamente, nos parece oportuno señalar este hecho como signo revelador de los tiempos. El paso dado por los legisladores norteamericanos es indudable que lo ha determinado el conocimiento del peligro que comporta para el régimen la existencia en la plutocrática república del norte de más de doce millones de desocupados. Pero es indudable que en la elaboración de ese concepto reformista de la burguesía yanqui, ha influido poderosamente la acción de los trabajadores organizados, pues fueron ellos los que plantearon en Norte América, co-

En todos los casos, es siempre la fuerza la que impone el derecho. La organización sindical, cuanto más vigorosa y apta para la lucha, tanto más capaz será para imponer la justicia obrera. Por eso es preocupación constante de los trabajadores que confían en sus propias fuerzas, porque han hecho suyo el aforismo marxista, cuidar que las de la organización se acrecienten día a día.

La jornada de seis horas y la semana de cinco días, reclamada por los trabajadores norteamericanos como remedio más eficaz para combatir la desocupación y a punto de ser incorporada en la legislación de Norteamérica, será la bandera que deberán agitar las organizaciones sindicales en todos los países. Los trabajadores de la América del Norte señalaron un día al mundo la necesidad de imponer la jornada de ocho y horas y regaron con su sangre generosa esa aspiración inspirada por el deseo de humanizar el trabajo. Y parecería que fuera su sino señalar una nueva etapa en el cami-

### Commemoración del 1° de Mayo

Ante la fecha consagrada por todos los trabajadores del mundo para ejercer su protesta contra el actual régimen de explotación y exteriorizar sus deseos de edificar un sistema nuevo asumiendo en él la dirección social, la Confederación General del Trabajo considera de su deber hacer llegar la palabra de orden a los sindicatos y federaciones afiliadas, diseminados por todo el territorio de la República.

A medida que transurre el tiempo se hace más necesaria que nunca la unidad de la clase trabajadora. Los acontecimientos sociales se precipitan con una rapidez tal que exigen la constante atención de los obreros y de sus órganos de defensa y vigilancia para que no los tomen desprevenidos; sólo la agitación sindical permanente y el agrupamiento en torno a esta central obrera que representa a la clase obrera del país e interpreta sus ideales de mejoramiento y emancipación, puede evitar que el futuro nos sorprenda sin armas para defendernos, sin la unidad necesaria para sostener e imponer nuestros principios de justicia y sin la cohesión indispensable para proclamar, llegado el momento, los derechos del trabajo a participar en la dirección social teniendo en cuenta nuestra condición de productores.

Ante todo, corresponde vigorizar los sindicatos; ellos son los únicos órganos defensivos de la clase obrera y los más eficaces elementos de la lucha contra el capitalismo egoísta y refractario a toda innovación. Allí donde aún no haya llegado la voz de la organización, corresponde que los trabajadores se unan y constituyan su organismo de defensa, adhiriéndolo después a la C. G. del Trabajo, contribuyendo así a hacer más compacto el núcleo central de los sindicatos obreros de la República y más eficaz la lucha por la conquista del derecho y la justicia para los trabajadores.

Con respecto a la forma de dejar el trabajo en este día, los sindicatos, de conformidad con la autonomía de que gozan dentro de la Confederación, quedan en libertad para proceder de acuerdo con el criterio establecido por cada uno o con las resoluciones que sobre el particular puedan adoptarse.

La fecha de los trabajadores deberá celebrarse este año con más entusiasmo que nunca. Que sea este primero de mayo un índice de la enérgica protesta obrera contra la reacción y los regímenes de fuerza; contra la desocupación, que por un inabarcable y ciego empujamiento capitalista, aumenta por momentos; por la semana de 40 horas y el salario sano; por la conquista de mejoras elementales en nuestras condiciones de vida y de trabajo; por una más amplia justicia social. La Confederación General del Trabajo exhorta a los trabajadores a tener en cuenta los acontecimientos que se desarrollan en otros países, a unificarse, para evitar su reprensión en el nuestro, y confía que este primero de mayo cada obrero sabrá ocupar el lugar que le corresponde y que lo mantendrá pasada esa fecha, poniendo la unidad proletaria por encima de cualquiera otra consideración.

no de las conquistas de este tenor.

Las circunstancias que rodean a la aspiración obrera de la jornada de seis horas y la semana de cinco días de trabajo y dos de descanso no son las mismas que las que rodearon la de ocho horas. Y es que casi medio siglo de tenaz esfuerzo de los trabajadores ha tenido la virtud de modificar hasta la mentalidad de sus adversarios tradicionales. Ahí tenemos el ejemplo de la Conferencia Internacional del Trabajo, próxima a reunirse en su XVII sesión para abordar también, aunque con más mezquindad, es cierto, el problema de la reducción de la jornada reclamada desde larga data por los trabajadores organizados de Europa.

No han sido inútiles las luchas libradas por la clase obrera desde que el desarrollo industrial le indicó como fuerza de conquista, la organización sindical. Y es de desear que continúe en sus empeños de hasta ahora, y con clara visión de sus intereses intensifique sus esfuerzos y los coordine

Yo soy ahora, che patrón, medio letrado, y de tanto hablar con los catés y los compañeros de abajo, conozco muchas palabras de la causa y me hago extender en la castilla. Pero los que hemos gateado hablando guaraní, ninguno de esos nunca no podemos olvidarlo del todo, como vas a verlo en seguida.

Fué entonces en Guaviró-mi donde comenzamos el movimiento obrero de los yerbales. Hace ya muchos años de esto, y unos cuantos de los que formamos la guardia vieja—¡asi no más, patrón!—están hoy difuntos. Entonces ninguno no sabíamos lo que era miseria del mensú, reivindicación de derechos, proletariado del obraje, y tantas otras cosas que los guainos dicen hoy de memoria. Fué en Guaviró-mi, pues, en el boliche del gringo Vansuite (Van Swieten), que quedaba en la picada nueva de Puerto Remanso al pueblo.

Cuando pienso en aquello, yo creo que sin el gringo Vansuite no hubiéramos hecho nada, por más que el fuera gringo y no mensú.

¿A Vd. le importaría, patrón, meterse en las necesidades de los peones y fiarnos porque sí? Es lo que te digo.

¡Ah! El gringo Vansuite no era mensú, pero sabía tirarse macanudo de hacha y machete. Era de Holanda, de allaité, y en los diez años que llevaba de criollo había probado diez oficios, sin acertarle a ninguno. Parecía mismo que los erraba a propósito. Cinchaba como un diablo en el trabajo, y en seguida buscaba otra cosa. Nunca no había estado conchabado. Trabajaba duro, pero solo y sin patrón.

Cuando puso el boliche, la muchachada creímos que se iba a fundir, porque por la picada nueva no pasaba ni un gato. Ni de día ni de noche no vendía ni una rapadura. Sólo cuando empezó el movimiento los muchachos le metimos de firme al fiado, y en veinte días no le quedó ni una lata de sardinas en el estante.

¿Qué cómo fué? Despacio, che patrón, y ahora te lo digo.

La cosa empezó entre el gringo Vansuite, el tuerto Mallaria, el turco Taruch, el gallego Gracian... y opama. Te lo digo de veras: ni uno más.

A Mallaria le decíamos tuerto porque tenía un ojo grandote y medio saltón que miraba fijo. Era tuerto de balde, porque veía bien con los dos ojos. Era trabajador y callado como él solo en la semana, y alborotador como nadie cuando andaba de vago los domingos. Paseaba siempre con uno o dos hurones encima—¡irra, decíamos—que más de una vez habían ido a dar presos a la comisaría.

Taruch era un turco de color oscuro, grande y crespo como lapacho negro. Andaba siempre en la miseria y descalzo, aunque en Guaviró-mi tenía dos hermanos con boliche. Era un gringo buenazo, y bravo como un yarará cuando hablaba de los patronos.

Y falta el sacapiedra. El viejo Gracian era chiquito, barbudo, y llevaba el pelo blanco todo echado atrás como un mono. Tenía mismo cara de mono. Antes había sido el primer albañil del pueblo; pero entonces no había sino andar duro de caña de un lado para otro, con la misma camiseta blanca y la misma bombacha negra tajeada, por donde le salían las rodillas. En el boliche de Vansuite escuchaba a todos sin abrir la boca; y sólo decía después: "Ganas", si le encontraba razón al que había hablado, y "Pierdes", si le parecía mal.

De estos cuatro hombres, pues, y entre caña y caña de noche, salió limpieto el movimiento.

Poco a poco la voz corrió entre la muchachada, y primero uno, después otro, empezamos a caer de noche al boliche, donde Mallaria y el turco gritaban contra los patronos, y el sacapiedra decía sólo "Ganas" y "Pierdes".

Yo entendía ya medio-medio las cosas. Pero los chúcaros del Alto Paraná decían que si con la cabeza, como si comprendieran, y les sudaban las manos de puro bárbaros.

Asimismo se alborotaron la muchachada, y entre uno que quería gran grande, y otro que quería trabajar poco, alzamos como docientos mensús de yerba para celebrar el primero de mayo.

¡Ah, las cosas macanudas que hicimos! Ahora a vos te parece raro, patrón, que un bolichero fuera el jefe del movimiento, y que los gritos de un tuerto, medio borracho hayan despertado la conciencia. Pero en aquel entonces los muchachos estábamos como borrachos con el primer trago de justicia — ¡cha, que iponaitico, patrón!

Celebramos, como te digo, el primero de mayo. Desde quince días antes nos reuníamos todas las noches

en el boliche a cantar la Internacional. ¡Ah!, no todos. Algunos no hacían sino reírse, porque tenían vergüenza de cantar. Otros, más bárbaros, no abrían ni siquiera la boca y miraban para los costados.

Así y todo aprendimos la canción. Y el primero de mayo, con una lluvia que agujereaba la cara, salimos del boliche de Vansuite en manifestación hasta el pueblo.

¿La letra, decís patrón? Sólo unos cuantos la sabíamos, y eso a los tirones. Taruch y el herrero Mallaria la habían copiado en la libreta de los mensuales, y los que sabíamos leer íbamos de a tres y de a cuatro apretados contra otro que llevaba la libreta levantada. Los otros, los más cerreros, gritaban no sé qué.

¡Iponá esa manifestación, te digo, y como no veremos otra igual! Hoy sabemos más lo que queremos, hemos aprendido a engañar ahora y a que no nos engañen. Ahora hacemos las manifestaciones con secretarios, disciplina y milicos al frente. Pero aquel día, burros y chúcaros como éramos, teníamos una buena fe y un entusiasmo que nunca más no veremos en el monte... ¡añamembu!

Así íbamos en la primera manifestación obrera de Guaviró-mi. Y la lluvia caía que daba gusto. Todos seguíamos cantando; y chorreando agua al gringo Vansuite, que iba adelante a caballo, llevando el trapo rojo.

¡Era para ver la cara de los patronos al paso de nuestra primera manifestación, y los ojos con que los bolicheros miraban a su colega Vansuite, duro como un general a nuestro frente! Dimos la vuelta al pueblo cantando siempre, y cuando volvimos al boliche estábamos hechos sopa y embarrados hasta las orejas por las costaladas.

Esa noche chupamos fuerte, y ahí mismo decidimos pedir un delegado a Posadas para que organizara el movimiento.

A la mañana siguiente mandamos a Mallaria al yerbal donde trabajaba, a llevar nuestro pliego de condiciones. De puro chambones que éramos, lo mandamos solo. Fué con un pañuelo colorado liado por su pescuezo, y un hurón en el bolsillo, a solicitar de sus patronos la mejora inmediata de todo el personal.

El tuerto contó a la vuelta que los patronos le habían echado por su cara que pretendiera ponerles el pie encima.

—¡Madona!—había gritado el italiano— ¡Ma qué pie ni qué nada! ¡Se trata de ideas, y no de hombres! Esa misma tarde declaramos el boycott a la empresa.

Sí, ahora estoy leido, a pesar de la guaraní que siempre me se atraviesa. Pero entonces casi ninguno no conocíamos los términos de la reivindicación, y muchos creían que don Boycott era el delegado que esperaríamos de Posadas.

El delegado vino, por fin, justo cuando las empresas habían echado a la muchachada, y nosotros nos comíamos la harina y la grasa del boliche.

¡Que te gustaría a Vd. haber visto las primeras reuniones que presidió el delegado! Los muchachos, ninguno no entendía casi nada de lo que el más desgraciado capirsa sabe hoy día de memoria. Los más bárbaros creían que lo que iban ganando con el movimiento era sacar siempre al fiado de los boliches.

Todos oímos con la boca abierta la charla del delegado; pero nada no decíamos. Algunos corajudos se acercaban después por la mesa y le decían en voz baja al caray: "Entonces... Me mandó decir el otro mi hermano... que lo disculpés grande porque no pudo venir..."

Un otro, cuando el delegado acababa de convocar para el sábado, lo llamaba aparte al hombre y le decía con misterio, medio sudando: "Entonces... ¿Yo también es para venir?"

¡Ah, los lindos tiempos, che patrón! El delegado estuvo poco con nosotros, y dejó encargado del movimiento al gringo Vansuite. El gringo pidió a Posadas más mercadería, y nosotros caímos como langosta con las mujeres y los guainos a aprovisionarnos.

La cosa iba lindo: Paro en los yerbales, la muchachada gorda mediantes Vansuite, y la alegría en todas las caras por la reivindicación obrera que había traído don Boycott.

¿Mucho tiempo? No, patrón. Mismo duró muy poco. Un caté yerbatero fué bajado del caballo de un tiro, y nunca no se supo quién lo había matado.

¡Y ahí, che amigo, la lluvia sobre el entusiasmo de los muchachos! El pueblo se llenó de jueces, comisarios y milicos. Se metió preso a una docena de mensús, se rebenué a otra, y el resto de la muchachada se desbandó como urús por el monte. Ninguno no iba más al boliche del gringo. De alborotados que andaban con la manifestación del primero, no se veía más a uno ni para remedio. Las empresas se aprovechaban de la cosa, y no readmitían a ningún peon federado.

Poco a poco, un día uno, después otro, los mensús fuimos cayendo a los establecimientos. Proletariado, conciencia, reivindicación, todo se lo había llevado Añá con el primer patrón muerto. Sin mirar siquiera los cartelones que llenaban las puertas aceptamos el bárbaro pliego de condiciones... y opama.

¿Qué cuánto duró este estado, di-

S. Marotta.





# LA DESOCUPACION Y SUS REMEDIOS

Para explicar estos extremos, la C. G. T. realizó un acto público

Como estaba anunciado, el viernes 1 de marzo, en el local de la A. T. E., Dúile 1567, se llevó a cabo la conferencia patrocinada por la Comisión Auxiliadora de la C. G. T., para estudiar el fenómeno de la desocupación y sus remedios.

Abrió el acto el secretario de la comisión organizadora, compañero Deluchi, quien manifestó que la C. G. T. por medio del órgano que él representaba, se proponía divulgar su programa mínimo entre los trabajadores, interesándose en sus propios problemas de los cuales el de la desocupación era el más importante y de ahí que la comisión le haya dado preferencia. Pero para que este problema, como cualquier otro — agregó Deluchi — pueda resolverse convenientemente, es necesario que la clase trabajadora haga acto de presencia en su organización de clase y estimule a la C. G. T. con su apoyo.

Se refirió luego el secretario de la comisión, a las deficiencias de la ley de sábado inglés que no establece claramente la semana de 44 horas, lo que da lugar a que se altere la de ocho horas, aumentando este horario en compensación de la pérdida del medio día del sábado.

Ocupase de la gravedad del paro forzoso, para remediar el cual ya no se puede hablar de las 40 horas sino de la semana de 30, y termina anunciando a los compañeros que le sucederán en el uso de la palabra.

SERAFIN GROSSO

Comienza diciendo que se habló tanto de la desocupación que este tema ya está agotado, siendo, por lo tanto, difícil aportar nuevas ideas al respecto.

El afán de ganancias que impulsa las actividades del capitalismo condujeron a una producción tan intensa — para lo cual se aplicó el maquinismo en gran escala y se introdujo la racionalización, — que originó un desequilibrio con el consumo. Esta situación no hubiese sido tan peligrosa si al desarrollo de la producción siguiese el abaratamiento del producto y paralelamente se redujese la jornada de labor con un aumento de salarios que, al hacer partícipe al trabajador en los beneficios de la racionalización, aumentaría su capacidad de consumo, colorándolo en condiciones de absorber buena parte de los productos.

Pero, en vez de seguir esa política, el capitalismo obró a la inversa: cuando no aumentó la jornada — por la resistencia obrera, — impidió su reducción, y los salarios, lejos de aumentar siguiendo el ritmo del aumento de la producción, fueron disminuidos. El resultado fué que el ejército de desocupados, en vez de disminuir por efecto del acortamiento de la jornada creció en proporciones colosales.

Manifestó luego el orador que el mal era tan hondo que resultaba imposible concebir su extirpación por la aplicación de la semana de 40 horas. Pero esta no es una razón para renunciar a este punto del programa mínimo confederal, sino, antes bien, la razón de ser del mismo.

Las 40 horas permitirán incorporar a la producción un núcleo importante de desocupados, que aumentarán el ejército de los combatientes empeñados en la lucha por reducciones más vastas en la jornada de labor hasta conseguir el necesario equilibrio entre la producción y el consumo.

LUIS M. RODRIGUEZ

Ve con simpatía los actos de la C. G. T., que, como el presente, tienen por objeto interesar a los trabajadores en los asuntos que tan directamente le afectan, entre los cuales el de la desocupación, por su gravedad, ocupa el primer puesto.

Hace notar como la central se ocupó desde el primer instante de este importante asunto, incluyendo, apenas constituida, varios puntos en su programa mínimo destinados a atenuar los efectos del paro: a eso responden las vacaciones anuales pagadas y la semana de 40 horas. Pero desde la promulgación del programa mínimo hasta la fecha, el paro forzoso ha progresado de tal manera que es imposible remediar la situación de los 30 millones de desocupados con tan leve reducción de horas de trabajo.

Hace notar el orador la situación paradójica del capitalismo, que ha creado situaciones de extrema miseria al lado mismo de la plétora de riquezas. Norte América sufre una congestión de oro en tanto ofrece el lamentable espectáculo de sus doce millones de desocupados. Estos extremos parecerían indicar la imposibilidad de remediar esta situación dentro del marco en que se desenvuelve el actual sistema político social.

Analiza luego las causas de la miseria, atribuyéndola a la aplicación de la máquina en vasta escala, que, de colaboradora del hombre que debiera ser, evitándole el exceso de fatiga y librándolo de los trabajos penosos, se convirtió en rival temible y victorioso, puesto que ha hecho poco menos que innecesario su concurso en el campo de la producción.

Al efecto refiere que en Nueva Jersey — N. A. — se está montando una fábrica para la producción de hilo de seda artificial, cuyo funcionamiento, enteramente mecánico, podrá durar períodos de 24 horas sin la presencia de obreros, y mediante un sistema de cé-

lulas fotoeléctricas, será posible que un empleado, desde su despacho de Nueva York, cambie los colores de los tejidos sin necesidad de que haya un solo hombre en la fábrica.

Las opiniones de los técnicos sobre los medios modernos de producción son tan audaces, que ya se insinúa la posibilidad de que los obreros sean en breve plazo totalmente innecesarios, por lo que se llega a la conclusión de que la máquina representa un factor revolucionario que terminará por eliminar también al capitalismo.

Es indudable — agregó el orador — que el caos presente es la consecuencia de la anarquía del sistema actual de producción, y si se quiere poner orden en la misma es necesario una inteligencia en el plano internacional que nos conduzca a una economía dirigida, perfectamente controlada y con vistas a la satisfacción del interés colectivo.

Para que eso se cumpla — terminó diciendo el compañero Rodríguez — es indispensable que los trabajadores se organicen bien y refuercen las filas de la C. G. T., pues de otro modo un objetivo tan vasto no será alcanzado, como no lo son por falta de una organización más eficiente, objetivos tan modestos como el cumplimiento de las convenciones internacionales y la legislación social del país.

LUIS RAMICONE

Para hablar de desocupación — comenzó diciendo — necesario es ocuparse, en primer término, de las causas que la originan.

Digamos que la producción y distribución de los elementos necesarios para la subsistencia en la actual estructura de la sociedad, no están regidas por ningún sistema o método racional. Ellas están libradas a la voluntad de la pequeña minoría de individuos que detentan la propiedad de los medios de producción y de cambio y que no los utilizan para satisfacer las necesidades de la colectividad sino para obtener ganancias.

Así las cosas, resultan corrientes y explicables los períodos de aguda crisis, que son siempre la continuación inmediata de los períodos de prosperidad, que se producen fatalmente en todas las industrias. Cuando los capitalistas o los industriales tienen interés en producir, se produce sin tasa ni medida, sobreviniendo luego los períodos de crisis, determinados por el abarrotamiento de los stocks, que obligan a los mismos capitalistas e industriales que antes intensificaron la producción a cerrar las fábricas y los talleres y a suspender a los trabajadores.

Explicadas así, brevemente, — continuó el orador — las causas que determinan la desocupación, la solución del terrible mal que aflige al proletariado surge clara y terminante; ella consiste en la socialización de los elementos de producción y de cambio; es decir, hacer que se produzca, no para obtener ganancias sino para satisfacer las necesidades de la colectividad, aprovechando los adelantos de la técnica para acrecentar y mejorar las condiciones de subsistencia.

Eso es lo que persiguen las organizaciones de clase del proletariado como finalidad. Pero, eminentemente prácticas, ellas no esperan este cambio de la estructura de la sociedad sin tratar de acelerarlo, procurando, en su acción diaria y permanente, de morigerar los efectos de la desocupación, obteniendo para los trabajadores mejoras inmediatas en sus condiciones de vida y de trabajo.

De ahí que en la actualidad, cuando el paro afecta a más de 30 millones de obreros en el mundo, las organizaciones del proletariado han dicho su palabra con respecto a las medidas que

deben adoptarse para morigerar los efectos de la desocupación.

Elas consisten, principalmente, en la reducción de la jornada de trabajo y en la elevación gradual de la capacidad de consumo de las masas, para atemperar el paro, acrecentar el consumo y estimular la producción.

¿Qué dicen, en cambio, los capitalistas?

Para ellos la solución es diametralmente opuesta a la que propician los trabajadores: todo se reduce a aumentar las horas de trabajo y a reducir los salarios para "abaratar la producción".

Como se ve, las líneas están tendidas y los frentes perfectamente demarcados. Por un lado, la clase trabajadora, que propicia el medio racional y efectivo para combatir un mal que no es precisamente la "crisis de superproducción" con que nos aturden los "economistas" de la burguesía, sino una crisis determinada por la falta de capacidad de consumo de las masas, índice de la actual pauperización del proletariado y que señala, con toda claridad, la crisis del régimen individualista de la economía. Por el otro, la burguesía, resuelta a no perder uno solo de sus espúreos privilegios, aunque para ello tenga que recurrir a la violencia, destruyendo las organizaciones de clase de los trabajadores y que reniega de su origen y de sus declaraciones de la hora en que, derribado el régimen feudal, proclamaba el principio de "libertad, igualdad, fraternidad".

Explíquense así los trabajadores de nuestro país, a los que no les ha faltado tampoco "su salvador", las ansias y los sueños con regímenes de fuerza de nuestra clase conservadora, terrateniente y vacuna, que ya cuenta con legiones militarizadas y dispuestas a "sacrificarse por la patria" y a secundar los planes oscuros de la peor burguesía, cuyos representantes en el Parlamento han considerado más importante y urgente dictar una ley de estado de sitio antes que abocarse al estudio del proyecto de ley de cuarenta horas semanales de trabajo, que se encuentra a su consideración desde el año pasado. Estado de sitio "sul generis" que, a pesar de las declaraciones de las autoridades que aseguran que su vigencia no tiende a molestar a los trabajadores, sirve a las mil maravillas para reducir los salarios, como en el caso de los obreros en calzado y los textiles, o para allanar, sin orden expresa de autoridad o juez competente, organizaciones serias y responsables como la Federación Gráfica Bonaerense.

No puede, pues, el proletariado abrir alguna duda con respecto a la posición en que debe colocarse para hacer frente a la situación en que se encuentra. Ni admoniciones contra el progreso de la técnica — disculpables en los artesanos del siglo XVIII, — ni lamentaciones estériles que a nada conducen.

Organización de clase sólida y permanente y lucha con propósitos claros y concretos para el mejoramiento colectivo de las condiciones de subsistencia, sin esperar nada sino de las propias fuerzas y de la propia capacidad de acción, teniendo por norte y guía la axiomática máxima del formidable teórico del socialismo científico: "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

Terminó el acto con una exhortación del compañero Deluchi a los presentes para concurrir a los actos en preparación — los que se irán anunciando en su oportunidad, — todos ellos destinados a agitar las cuestiones que más interesan a la clase obrera y a la vez esclarecer su pensamiento para la mejor solución de esas cuestiones.

## Soluciones al problema económico

Con motivo de la crisis y su consecuencia, la desocupación forzosa, la C. G. T. dió a publicidad la siguiente nota:

"En sucesivas declaraciones dadas a la prensa, la Confederación General del Trabajo, responsable de su condición de entidad representativa de los trabajadores, ha venido proponiendo soluciones al problema económico que agobia al país, basadas todas ellas en determinados estudios realizados y concretados en el programa mínimo adoptado oportunamente por el Comité Confederal, como índice de lo menos que la clase trabajadora puede exigir para mejorar sus condiciones de vida y elevar el nivel de su existencia.

Las soluciones concretas — entre otras — destinadas a restringir hasta anular el paro forzoso, cáncer que corroe la economía nacional, puesto que 300.000 hombres que no trabajan, no producen ni consumen y viven ellos y sus familias a expensas de la caridad o de la casualidad, constituyendo así un pesado lastre para el país, son la instauración de la semana de 40 horas de trabajo, sin disminución de salarios, ya colocados en un nivel mínimo, y la concesión de 15 días de licencia anual con sueldo a todos los obreros y empleados del Estado, industria y comercio, sin excepción. Examinadas con criterio sereno y objetivo, se llegará fácilmente a la conclusión que esas son las soluciones a que habrá de recurrirse tarde o temprano si realmente se desea que el país salga del marasmo industrial en que se halla.

Es pueril seguir sosteniendo que la crisis nacional es reflejo, y nada más, de la internacional. Cada país — y el nuestro no puede ser una excepción — tiene ya su "crisis" agravada, desde luego, por la que se refleja en el mercado mundial. Sin descuidar entonces esa crisis de reflejo, conviene que se empiece a buscar soluciones en el orden nacional. La clase trabajadora las ha encontrado y las señala, por intermedio de su órgano representativo, la Confederación General del Trabajo, al capital. Es éste quien

debe adoptarlas si, como creemos, llega a la convulsión de que convienen a los bien entendidos intereses de todos los habitantes del país.

En los Estados Unidos de Norte América, numerosas industrias han optado ya por la reducción de la semana de trabajo, considerando la jornada de 48 horas inadaptable al actual proceso de perfeccionamiento industrial e inadecuada para mantener el equilibrio entre el progreso de la técnica y la abundancia de brazos. Esa acertada innovación gana terreno rápidamente y no transcurrirá mucho tiempo antes de que se implante en aquel país la semana de 40 horas, y la de 30 en las industrias que puedan adaptarse económicamente a ella. Es de esperar que esa innovación, a todas luces inteligente, puesta en práctica por la industria norteamericana, encuentre eco entre nuestros capitalistas, pues el problema del paro forzoso en nuestro país amenaza convertirse en un verdadero peligro social si se considera que sobre 12 millones de habitantes existen 300.000 que carecen de ocupación que les permita hacer frente a las necesidades impostergables de la existencia.

Entre tanto, la clase obrera debe estrechar filas con más calor que nunca alrededor de la Confederación General del Trabajo, para defender sus derechos y prevenir ulterioridades cuyas consecuencias sufren hoy los trabajadores de otros países."

## "El orgullo. Sus perniciosos efectos sobre la vida"

Hemos recibido una cantidad de ejemplares del libro cuyo título nos sirve de epígrafe, del cual es autor el compañero José A. Ibárcena. Estos ejemplares, que tienen el carácter de una donación, que agradecemos, los destina su autor a las bibliotecas de las organizaciones obreras. Las que deseen poseer uno de ellos pueden mandar a retirarlo en la secretaría de la C. G. T. Los pedidos del interior deben ser acompañados de una estampilla de 20 centavos para el franqueo.

# LAS CONSECUENCIAS DEL HAMBRE

Las denuncian con hechos alarmantes varios funcionarios públicos

## EN MEDIO DEL PAN Y DE LA CARNE

Por encargo del Ministerio del Interior y de la Intendencia Municipal de la provincia de San Juan, ha estudiado las deficiencias de nutrición de la población de aquella provincia una comisión de médicos especialistas presidida por el profesor Pedro Escudero.

Los resultados a que llegó la comisión son simplemente aterradores, y de las consecuencias de la situación de hambre de aquella provincia da una idea la transcripción que hacemos de un fragmento del amplio y minucioso informe de la comisión:

Estudiando la duración de la vida en San Juan, se halla que los sanjuaninos viven término medio 24 años, 8 meses y 1 día. Para comparar diremos que en Buenos Aires la vida media, que es baja, sólo llega a 37 años, en Nueva York a 45, en Washington a 52 y en Amsterdam a 60 años.

Estas cifras hablan elocuentemente: la población de San Juan merece progresiva y fatalmente, poniendo en peligro su vitalidad y las características de la raza. Estas cifras son una voz de alarma dada al país entero.

Generalizando, es decir, apartándose del caso concreto de San Juan, el doctor Escudero afirma:

En nuestro país el 33 por ciento de los argentinos a la edad de la conscripción, son inferiores para el ejercicio activo de las armas. Este no es un problema provinciano: es un problema nacional.

Del pauperismo de nuestra población, que si bien se ha agudizado en estos dos últimos años más viejo de lo que generalmente se cree, ya se han ocupado antes de ahora personas que son una autoridad en la materia.

Hace un año, el doctor Olivier, que dirige el Cuerpo médico escolar, informaba al Consejo Nacional de Educación, a la sazón presidido por el doctor J. R. Cárcano, que 30.000 niños concurrían a la escuela deficientemente alimentados y 6.000 sin ninguna clase de alimentación. Por deficiencias de nutrición, el 60 olo de los alumnos de las Escuelas al aire libre eran tuberculosos.

El doctor Gonzalo Bosch habló también de 272.340 niños que en la República reclamaban un cuidado especial, tomando como base para esas cifras la población escolar de Buenos Aires, que por mala que sea su situación no lo es tanto como la de las provincias en que el hambre es inseparable compañera de la clase trabajadora. Esto nos lleva a suponer que el número necesitado de cuidados especiales es mucho mayor. El referido médico no atribuye esa cifra al factor hambre en forma concreta, pero es indudable que a ella se le debe en primer término.

En otra oportunidad, el director del Cuerpo médico de la provincia de Buenos Aires, doctor Carlos S. Cometto, informaba acerca del grado de aseó de la población escolar de la provincia con datos como éstos: el 37 olo de los niños que concurren a las escuelas urbanas son sucios, elevándose a 60 olo los que concurren en ese estado a las suburbanas y rurales. De los primeros, el 17 olo son piojosos y, en cuanto a los otros, no hay porcentaje, lo son todos.

La suciedad llega a extremos que algunos nunca se lavan la cara y sólo un 20 olo de la población escolar se lava las manos.

La ropa, como es de suponer, guarda, en materia de suciedad, una íntima relación con la suciedad física. Calcúlese el estado de los delantales de esos chicos que no llevan pañuelo y que, según el mismo informe, son la cuarta parte de los que asisten a la escuela.

Aparentemente esto de la suciedad no reza con el hambre y sin embargo tiene íntima relación con ella. Por lo general la suciedad es el índice de la miseria física, de la falta de nutrición, y ella va desapareciendo en la medida que la población desaparece.

Ocupándose de la miseria decía muy acertadamente Antonio Zozaya en cierta ocasión, que los mejores tratados de higiene eran aquellos que tenían billetes de banco entre sus páginas. En efecto, la proporción de sucios entre los ricos es visiblemente inferior a la que acusan los pobres. El mismo informe que nos suministra estos datos corrobora nuestro aserto cuando establece que el 70 olo de los niños sucios son físicamente débiles. He ahí reflejado el estado de pobreza.

Cuando la miseria reduce al

hombre al estado de bestia no tiene sentido el hablar de limpieza. La búsqueda del alimento se antepone a cualquiera preocupación, aun las más agradables para un organismo nutrido. ¿Qué de extraño entonces que el niño sucio sea egoísta, grosero, mentiroso y pendenciero, como se constata en el mismo informe?

## EL CAPITALISMO PROPONE SUS SOLUCIONES

Como ocurre en todos estos casos, la prensa comentó de distintos modos esos informes a medida que se iban publicando, pero coincidiendo en que era urgente poner remedio a esa deplorable situación.

Se apuntaron también algunos remedios tanto de parte de la prensa como de las mismas personas que denunciaron esa situación de miseria, pero ninguno de ellos es satisfactorio.

El Cuerpo médico de la provincia recomienda la instalación de baños en los colegios conforme a lo acordado por un congreso de higiene escolar ocurrido en 1910 en París y como lo resolvió el Consejo General hace un par de años. La recomendación es una idea hecha que nada cuesta formularla, pero resulta inocua; tan inocua como la de los ejercicios físicos que, al parecer, engendran la necesidad de bañarse.

Los hambrientos no reúnen condiciones físicas para ningún ejercicio deportivo; las escasas que cuentan deben destinarse a la conquista del mendrugo, que muchas veces se realiza en la plataforma del tranvía vendiendo diarios o baratijas y otras comediendo raterías que inician en la vida del delito, al que generalmente no se va por placer, sino por el factor señalado. Esa misma necesidad de conquistar el mendrugo no permite las expansiones de carácter higiénico, y de ahí que las instalaciones para baños que cuentan algunos colegios sean innecesarias, puesto que los alumnos no las utilizan.

La prensa confía en que la caridad pública, que eufemísticamente califica de asistencia social, resolverá el problema, y en ese sentido aconseja a los padres de los escolares la formación y extensión de esas cooperadoras escolares que patrocinan la gota de leche, la miga de pan y otros medios parecidos para aportar algún alimento a los colegiales. Como si los padres de los alumnos hambrientos mandasen en ese estado sus hijos a los colegios por falta de organización protectora. La organización del hambre no tendrá otro mérito que el de presentarnos el hambre en bloque, pero en cuanto a evitarla huelga decir que no lo conseguirá.

Por otra parte, la caridad se viene predicando desde Dios anduvo por el mundo y al cabo de dos mil años de esa práctica cristiana tenemos en el país de la carne y del trigo el doloroso espectáculo de 300.000 niños hambrientos y tarados por el hambre de sus ascendientes, y por esa causa el 33 olo de los argentinos carecen de aptitudes físicas para manejar un fusil y soportar las fatigas del servicio militar, y en Buenos Aires, la segunda ciudad del mundo latino, la primera de Sud América y la más rica del país, la vida media del hombre no pasa de 37 años, cuando en Amsterdam llega a los 60.

Con el mismo propósito las autoridades escolares alientan la formación de sociedades cooperadoras; mas a estas alturas es de presumir — dada la agudización de la crisis económica — que la "gota de leche" no llegará a gota y otro tanto acontecerá con la "miga de pan". El hambre se acentuó para la población escolar porque los padres de alumnos pobres no pueden cooperar por imposibilidad material, y en cuanto al espíritu cristiano de los ricos ya sabemos a qué atenernos. Si su acción fué ineficaz en tiempos de relativa holgura económica, debe ser

nula con la depresión actual, a la habitual no deja margen a las pansiones caritativas...

## EL PROGRAMA MINIMO DE LA CONFEDERACION G. T. DEL TRABAJO

Cada vez se comprueba más que el programa mínimo de la C. G. T. está inspirado en las necesidades de la clase trabajadora. Al elaborarlo, la central tuvo en cuenta la situación de hambre de nuestro mundo infantil, que las mismas autoridades escolares y de otra índole han constatado, y no ha variado en incluir en el mismo el capítulo relativo a la defensa de la infancia, donde se establece que más de ser gratuita y obligatoria la instrucción, el Estado debe proveer, también gratuitamente, alimentos, vestidos y los útiles necesarios a la enseñanza.

Así como el Estado alimenta al ejército para defensa de la patria, debe alimentar a los mismos hijos de la población escolar, pues cuando la patria está más indefensa que cuando sus hijos se incapacitan para el servicio militar debido a la hambre, la que, según el doctor Escudero, llegó a tal punto que hoy hubiese de repetirse el episodio del paso de los Andes no podría renir un ejército capacitado.

¿Pero cómo cumplir el programa mínimo confederal en este punto, con una hacienda pública en mal estado y cada vez más reducidas las fuentes de la renta?

Convirtiendo en obligatorias las cuotas que graciosamente aportan hoy los pudientes a las cooperadoras, aumentándolas hasta cubrir las necesidades de una buena alimentación a la población escolar; extendiendo el sistema a todo el país de modo que no quede un niño sin sus beneficios.

La caridad cristiana de nuestros capitalistas, muy patriotas por la galería, se opondrá a eso. ¿Ellos tan sacrificados ya por múltiples impuestos!

Recordémosles, empero, las recientes observaciones de una autoridad capitalista, el señor O. Niemeyer, quien, ocupándose de impuestos, manifestó ser envidioso la situación de nuestros rentistas con respecto a los de Gran Bretaña, que dejan en las manos del fisco el 25 olo del total de las rentas que perciben.

Con menos de eso se puede atender la alimentación de nuestra población escolar.

Cumplido esto ya conseguiremos que los niños se bañen, que los sanjuaninos vivan más de 24 años, los porteños de 37, que la juventud sea apta para el servicio militar, y en la hipótesis de tener que cruzar los Andes no quede el ejército en la estacada.

Es, en último análisis, lo que corresponde a uno de los grandes del mundo, donde, además, la carne abunda en extremo tales que los ovinos se sacrifican a decenas de millones para que su sangre abone la tierra, como ocurrió recientemente en el Sur.

## EL CAMBIO DE LAS INSTITUCIONES

En el curso de algunas generaciones se efectúan cambios que nadie había creído posibles nunca. Los niños de hoy piensan que la pensión a la vejez, el voto de las mujeres y las señoras con polleras cortas en el parlamento con toga de abogado en el foro forman parte del orden natural, siempre forjaron parte de él y lo seguirán formando; pero sus tatarabuéas hubiesen tomado por loco a cualquiera que les hubiese dicho que tales cosas iban a suceder, y por malhechor al que les hubiese deseado que sucediesen.

Es necesario que despejéis vuestro espíritu de la idea que tenemos todos cuando niños, según la cual las instituciones que nos rigen, incluso sus formas legales de distribuir las rentas y de permitir a las personas la posesión de las cosas, son naturales como el tiempo. No lo son. Por el hecho de existir en todas partes, estamos acostumbrados de que siempre han existido y deberán continuar así. Este es un peligroso error que urge destruir.

BERNARD SHAW

## La adhesión de los panaderos a la C. G. T.

La asamblea de las distintas secciones de obreros panaderos de la capital, reunida el día 12 de abril en el salón "Variosaerts", para considerar la situación de ese importante gremio dentro del movimiento obrero, resolvió por unanimidad, adherirse a la Confederación General del Trabajo, considerándola como la entidad central genuinamente representante de los trabajadores organizados del país.

La Junta Ejecutiva de la C. G. T., justo es señalarlo, ha venido asesorando a ese gremio en todo lo que le ha solicitado, gestionando la apertura de los locales seccionales y la libertad de sus presos, hechos que han sido reconocidos en la mencionada asamblea.

La adhesión a la C. G. T. del gremio de panaderos, pedido que ya ha sido hecho oficialmente y que será aprobado por la Junta Ejecutiva, constituye un hecho auspicioso, revelador de que ese personal, dividido y anarquizado hasta hace poco por las tendencias hábilmente fomentadas entre ellos por personajes interesados en mantener esa confusión, ha acudido esa tutela y se apresta a luchar por un mejoramiento al lado del resto de los trabajadores consciente y responsablemente organizados en la C. G. T.

Al dejar constancia de la satisfacción que le causa este hecho, la C. G. T. lo señala como ejemplo a los trabajadores que aún permanecen alejados de la organización esperando que no tardarán en seguirlo.

LAS OPINIONES SINDICALES

¿Cuál es la posición de los sindicatos alemanes después de las elecciones del 5 de abril...

Según informes suministrados por la Federación Sindical Internacional, en la cual la organización alemana ocupa el primer puesto...

La misma información atribuye a la Federación Central de los sindicatos cristiano-nacionales las siguientes declaraciones:

La Oficina de la Federación Central espera que ahora, pasadas las elecciones...

Los sindicatos cristiano-nacionales estiman que se debe llegar a crear el orden a que aspiran desde su creación...

Por su parte, la Confederación general de los Sindicatos alemanes declaró lo siguiente...

Los sindicatos responden a una innegable necesidad social. En el curso de su existencia se han insertado...

Las grandes comunidades contraactuales instauradas para la reglamentación de las condiciones de trabajo...

Al reconocer y utilizar, las instituciones oficiales de arbitraje para los conflictos de trabajo...

Los sindicatos han mostrado siempre su preferencia al acuerdo directo entre ambas partes...

Los sindicatos no pretenden obrar directamente sobre la política del Estado. En este orden de ideas...

Los sindicatos no reivindican una posición de monopolio. Los intereses de los trabajadores tienen más importancia...

Característica de la reacción

EL MOVIMIENTO OBRERO FRENTE A LOS PALOS DE CIEGO DEL NACIONAL SOCIALISMO DE HITLER

Generalmente no se desea escribir sobre asuntos desagradables y repugnantes. Resulta mucho más fácil hilvanar algunas líneas sobre temas que cuentan con la simpatía del que escribe...

En el orden general de la actualidad que preocupa al mundo obrero, hoy por hoy, nada más repugnante ni desagradable que el fenómeno que se ha dado en llamar fascismo...

Fascismo es crimen, es intencionalidad, rapina, falsedad; el lema de Mussolini era: democracia económica dirigida por los sindicatos obreros...

Corresponde a los trabajadores de los demás países donde también su esfuerzo tesonero y sus incansables luchas y sacrificios...

Por propio instinto de conservación, el movimiento obrero debe levantarse contra esa peligrosa exteriorización de barbarie regresiva que significa el fascismo...

El hecho es que 10 años no son nada en el curso de la vida de los pueblos ni de los sistemas de gobierno. El engranaje de la historia puede paralizarlo un simple grano de arena...

Que una dictadura de ese tipo haya pervivido durante 10 años y amenace durar otros tantos, y que en un país vecino se implante un régimen calado en ese crisol de barbarie...

Ya asentó definitivamente en Alemania el nacional-socialismo que, a pesar de su nombre — explicable por razones de reclutamiento en un país donde el término socialista estaba tan difundido...

El nacional-socialismo es una perfecta imitación del fascismo italiano, sin más diferencias que las de detalle impuestas por diversas circunstancias...

Más de un observador de las manifestaciones fundamentales del fascismo, tomado en su acepción genérica, han hecho notar la condición mentalmente inferior de éste, expresada en una sucesión de imágenes y símbolos que lo apartan, como partido político...

Esas incapacidades lo conducen a resolver con criterio infantil todos los problemas, aun los más graves que tienen relación con la economía, y lógicamente, los problemas subsisten una vez que el fascismo tiene en sus manos todos los resortes del poder...

Para expresar ese grado primario de la mentalidad del nacional-socialismo, Henri de Man recurre a la imagen bien gráfica del niño que rompe el bastón con el cual le han golpeado...

Por ese peligro, y en defensa de la libertad absolutamente necesaria para el desarrollo de la existencia, por la propia conservación y por el mantenimiento del nivel de vida alcanzado por los trabajadores después de más de medio siglo de luchas incansables...

El fascismo no altera los términos que rigen la producción actualmente ni el destino de la misma, siendo ahí donde radica el problema de la miseria que origina la locura colectiva que padecemos...

Sus reacciones contra las supuestas causas de la miseria no tienen efectos trascendentales. Italia soporta, a los diez años de fascismo, la misma miseria de los países en que éste no rige — posiblemente agravada — y Alemania está en camino de obtener el mismo resultado...

La teoría de que el régimen de propiedad privada es respetable en cuanto llena una función de interés social se ha traducido en un robustecimiento del derecho de los propietarios, recayendo la satisfacción de las necesidades del régimen — mayores por diversas causas...

Esta incapacidad para resolver los problemas económicos, la puerilidad infantil a que hemos aludido y a la vez su propósito fundamental reaccionario...

Admitiendo que entre los explotadores de todo género los de raza judía sean los peores, esa persecución nos trae a la memoria la gráfica imagen del Henri de Man. Los nacional-socialistas se limitan a romper el bastón que golpea a Alemania...

En todas las épocas, las persecuciones a los judíos tuvieron ese carácter, a pesar de las explicaciones en contrario que de las mismas han dado sus autores. Siempre han sido querellas entre traficantes, explicadas como luchas raciales y religiosas...

LA TECNICA Y EL INTERES COLECTIVO

En nuestra época en la cual el hombre se adueña del vayo del cielo y saca calor y fuerza de las entrañas de la tierra, en la cual supera al tiempo y al espacio...

La victoria de la técnica no se convierte en ocio y libertad, sino en vayo forzoso. Como un poder de la naturaleza desencadenada, ciegamente destructor, pisotea la economía del hombre...

¿Dónde está el error?, se pregunta la humanidad martirizada. Presiente en forma oscura que está causado por la falta de plan, por las inmensas posibilidades de la iniciativa del individuo aislado...

Por qué no nos evitamos si sabemos el camino?, preguntan los martirizados. No saben cuán fuertes son los bloques de interés de los unos y de apatía de los otros, que obstruyen el camino...

La nueva sociedad socialista como premio del esfuerzo revolucionario. Y también por las mismas causas el nacional-socialismo encuentra tantos partidarios...

QUIEN GOBIERNA A PRUSIA

El diario local "Buenos Aires Herald", en su edición del 10 de abril de este año publica una información conteniendo interesantes antecedentes sobre la vida del capitán von Goering...

Según la citada información — de fuente insospechable — el tal Goering, que como se recordará, tomó parte activa en la guerra mundial como as de la aviación alemana adscripto al famoso escuadrón "Rischauften", e intervino en diversos raids "heroicos" bombardeando, indefensas aldeas de la maritima Francia...

Posteriormente, el actual gobernante del principal estado alemán logró escapar al control de las autoridades suecas y desapareció en Alemania al frente de las bandas "racistas", que no pararon hasta convertir, sabiamente inspiradas por semejante jefe, a toda Alemania en un vasto asilo de locos.

Hermoso porvenir espera a Prusia, y por ende a Alemania, gobernada por semejantes hombres de Estado! Las manifestaciones del "Buenos Aires Herald" no pueden causar sorpresa a ninguno de los que venimos siguiendo con atención los acontecimientos que se han sucedido en Alemania con precipitación catastrófica...

Que los pueblos se guarden de ser gobernados por semejantes ejes. La barbarie medioeval está resultando una leyenda de romance comparada con el martirio de Alemania por esas bestias que produjo la guerra.

No falta historiador que atribuya a la instauración de la Inquisición el mismo propósito, y al efecto se hace notar que después de la expulsión de los judíos abundaban los herejes entre los judíos conversos, a los que había que exterminar para bien de la santa madre iglesia...

Huelga decir que la economía española no se ha mejorado, a la sazón, con esas medidas, como no se mejoraba la rusa de los zares en las épocas de los "pogroms"; y esas experiencias nos permiten afirmar que la miseria alemana que los nacional-socialistas atribuyen en buena parte a la especulación judía no se modificará en lo más mínimo después de la cruzada antisemita...

Con todo eso hay mucho de mistificación en la campaña antisemita de los "nazi". Parece cosa demostrada que el partido se debe en gran parte a las subvenciones aportadas por elementos judíos...

Las persecuciones envolvían muchas veces propósitos de rapina. A este género pertenecían las sufridas por los judíos españoles, que terminaron con su expulsión de la península. Sin recursos los reyes católicos para proseguir la guerra contra los árabes...

El hitlerismo se limita a represarías contra el bastón que golpea al pueblo alemán, cuando lo importante sería amputar la mano que lo blande, y mejor que eso substituir el organismo a que sirve esa mano por otro que restableciera el equilibrio económico a expensas del capitalismo...

Pero esto, como lo vamos viendo, escapa a las posibilidades del fascismo, que es ante todo la violenta reacción del capitalismo que presente su caída y desea mantenerse a toda costa, y contra todo derecho, en la tradicional posición de privilegio.

ODA OLBERG.

# Actividades de las Organizaciones Confederadas

## Los obreros en calzado en este 1° de mayo

En estos días hace un año que el gremio de calzado sostenía con los industriales del ramo una de las más formidables luchas llevadas a cabo por él. Fue un movimiento espontáneo lleno de heroísmo, producto de la inextinguible ansiedad de librarse del envilecimiento a que había sometido al gremio la clase patronal, aprovechando las condiciones favorables para ella ofrecidas por una dictadura, donde toda lucha intensa era imposible.

Apenas amainó esa situación y fué posible desplegar alguna actividad, el gremio se lanzó brioso a la lucha, unido, como unido había padecido los rigores de la reacción y abuso patronales.

El resultado si no fué absolutamente satisfactorio, tuvo la virtud al menos de denunciar a los patronos la existencia de la organización y el propósito de dar fin a cualquier precio, a los abusos de que se hacía objeto a los trabajadores. Por ese movimiento, del que salió vigorizada la organización, se continuó la ofensiva patronal, de continuar su curso, hubiese llevado a los obreros a extremos de miseria insoportables.

A un año de esa memorable batalla constatamos con dolor que vivimos en condiciones deplorables. Los patronos han tratado de sacar partido de la gran crisis reinante. Sin embargo, se equivocan, si piensan que eso podrá continuar mucho tiempo. La quietud actual de los trabajadores debe interpretarse como un compás de espera. En cuanto las circunstancias lo permitan — y procuraremos que ellas estén próximas — los obreros del calzado reanudarán enérgicamente la lucha para elevar sus condiciones de trabajo. Los capitalistas constatarán una vez más que los obreros están presentes para reclamar sus derechos inculcados y trabajar por su emancipación.

Al conmemorar este 1° de Mayo el gremio de calzado, si bien no lo hace con una nueva y victoriosa ostalita como la del año último, tiene la satisfacción de exteriorizar su convicción de que otra lucha no tardará en producirse. Mientras tanto el Sindicato quiere dar a todos los compañeros la seguridad de que sólo en sus filas se logrará la elevación del gremio y de sus fuerzas dependerá la total liberación.

## La U. F. suscribió un convenio con el F. C. C. Bs. Aires sobre salarios

Entre los representantes de la Unión Ferroviaria y de la empresa del Ferrocarril Central Buenos Aires, se firmó el convenio sobre rebaja de salarios, cuyo texto publicamos a continuación:

- 1.- Si las entradas brutas totales de la empresa en un período de 12 meses alcanzan o sobrepasan la suma de \$ 7.500.000, quedarán en vigor los sueldos fijados en los actuales escalafones y reglamentos. Esta base no será alterada mientras no sea modificado el capital actual de la empresa.
- 2.- Cuando las entradas brutas en un período de 12 meses sean mayores de 7.000.000, y no alcancen a 7.500.000, el personal concurrirá con un 3 o de sus sueldos.
- 3.- Cuando las entradas brutas en un período de 12 meses sean mayores de 6.500.000 y no alcancen a 7.000.000, el personal concurrirá con un 5 o de sus sueldos.
- 4.- Cuando las entradas brutas en un período de 12 meses sean mayores de 5.800.000 y no alcancen a 6.500 mil el personal concurrirá con un 8 o de sus sueldos.
- 5.- En las cifras que anteceden está incluido el producto de las líneas eléctricas que hacen el servicio suburbano a San Martín y Campo de Mayo.
- 6.- Se entiende que las cifras de entradas brutas que establecerán el porcentaje de concurrencia del personal serán computadas al fin de cada mes respecto de los 12 meses inmediatamente anteriores, y podrán ser comprobadas por la "Unión Ferroviaria" en la Dirección General de Ferrocarriles.
- 7.- No será modificado el porcentaje del concurso del personal hasta que las cifras de un año entren en la categoría inferior o superior durante tres meses consecutivos, y se aplicará el nuevo porcentaje en las planillas de sus sueldos del quinto mes; v. g.; si habiendo aplicado el porcentaje correspondiente a la segunda categoría de la escala de concurrencia, se encuentra que durante los meses de enero, febrero y marzo las entradas brutas caen dentro de la tercera categoría de la escala, se aplicará el nuevo porcentaje en las planillas de sueldos de mayo.
- 8.- Los sueldos actualmente en vigencia figurarán como tales en las planillas las contribuciones al fondo de jubilaciones se calcularán sobre los mismos anotándose en columna aparte el porcentaje de concurrencia del personal.
- 9.- Que en cuanto a los asuntos planteados por la Unión Ferroviaria relativos a diversas situaciones especiales que denuncian en el memorándum que se incorpora al presente convenio, se conviene, que ellos serán estudiados de inmediato entre los representantes de la Unión Ferroviaria, que oportunamente designe y de la empresa, con intervención de la Dirección General de Ferrocarriles; y que sus resultados tendrán aplicación desde el 1.º de mayo del corriente año.
- 10.- Todo el personal, sin excepción, representado por la Unión Ferroviaria, está incluido en este convenio.
- 11.- Queda entendido que se mantienen en vigor todas las cláusulas

## LA ORGANIZACION TELEFONICA PUSO FIN A UN MALESTAR INTERNO

Los días 26 de marzo y 2 del actual, celebró asamblea la organización de los trabajadores telefónicos, con la animación acostumbrada y que tanto distingue a este gremio. Pero en estas dos sesiones hubo más vivacidad de la acostumbrada, pues se trataba de juzgar la actitud de la Comisión de Cesantes y la del grupo de individuos que figuraba en torno de la publicación "Oposición". Unos y otros coinciden en una labor derrotista que relajaba la moral de la organización, incapacitándola — como es de suponer — para toda labor eficiente en beneficio de los afiliados.

La Comisión de Cesantes descañaba las resoluciones de la C. A., a la cual pretendía, en ciertos casos, sustituir, y el otro grupo se dedicaba a una tarea de difamación sistemática de las autoridades de la Federación, a las que acusaba calumniosamente de subordinar los intereses de la organización a los propios, de índole personal y subalterna.

Desde luego, esto no podía durar mucho tiempo, y, en efecto, la situación de malestar hizo crisis en las sesiones citadas. En la primera fueron expulsados los miembros de la Comisión de Procesados, Bruno Salotto, Julio Criterio y Carlos Amalfitano. Todos ellos secundaban la campaña difamatoria de "Oposición", dando la sensación de que constituían un apéndice de ese periódico — y procuraremos que ellas estén próximas — los obreros del calzado reanudarán enérgicamente la lucha para elevar sus condiciones de trabajo. Los capitalistas constatarán una vez más que los obreros están presentes para reclamar sus derechos inculcados y trabajar por su emancipación.

## Resultado del conflicto de Estibadores de Sta. Fe

Con fecha 14 de marzo, el sindicato de estibadores de Santa Fe declaró en conflicto a las casas Drysdale y Giamaria, a raíz de que las mismas desconocían al delegado sindical. La Mesa Directiva tuvo conocimiento extra oficial de los hechos por las informaciones periodísticas, pues el sindicato afectado nada comunicó. Reclón el 19 llegaron dos telegramas, uno de estibadores y otro de la U. O. L., comunicando que el conflicto se había agravado y extendido con carácter general a todas las casas que operan en el puerto, y que se había detenido a los compañeros en cuya solidaridad se extendió el paro. La Mesa Directiva observó inmediatamente a Santa Fe el procedimiento observado de declarar un conflicto parcial y generalizarlo sin pedir consejo ni autorización a la central y, con el fin de ver si era posible lograr una solución honrosa, designó al compañero Calamante, de la C. D. de la U. Ferroviaria, para que actuara como delegado de la C. G. T. Las gestiones de este compañero en unión de los delegados del sindicato y U. O. L. ante el director del puerto, casas cerealistas y gobernador de la provincia, no dieron resultado alguno, pues las casas contaron desde los primeros días con personal para trabajar, aunque en forma anormal y posteriormente normalizaron el servicio con personal libre. La Mesa Directiva intervino ante las casas centrales de Buenos Aires, pero sin resultado, pues éstas alegaron que el trabajo estaba normalizado y que ellas se habían visto envueltas, por la actitud del sindicato, en un conflicto en el que no tenían arte ni parte; de ahí que absolutamente nada podían hacer.

## La U. Tranviarios examinó un año de labor

La Unión Tranviarios se reunió en asamblea general el 31 de marzo, en el Teatro Marconi, para examinar la Memoria y Balance de la C. D. correspondiente al ejercicio del año 1932. Trátase de un documento de 48 páginas en forma de folleto en el que se consignaron todas las actividades que durante el ejercicio estuvieron a cargo de la Comisión Directiva, y la gestión del director obrero en la Caja de Jubilaciones.

Enfocando la labor del ejercicio, dice — entre otras cosas — la C. D. en las Consideraciones Preliminares de la Memoria:

"Para juzgar con equidad la actuación del cuerpo directivo durante el año 1932, a que se refiere esta Memoria, es menester tener presente, ante todo, el período de aguda depresión económica que viene agobiando al país, en que nos ha tocado desenvolver nuestra labor.

"Si a esta circunstancia se añaden las que emergen del medio político, que son del conocimiento de todos, se advertirá fácilmente las serias dificultades con que hemos tenido que luchar y que, sin embargo, no han sido óbice para que prosiguiéramos imperterritos nuestra obra, pues hemos tratado de superarla en cuanto ha estado a nuestro alcance, con los resultados relativos de que el gremio está informado y de los cuales haremos una sintética reseña en el transcurso de esta Memoria.

"Esos resultados, si bien distan mucho de colmar nuestros anhelos, ponen de manifiesto, no obstante, que a diferencia de otros gremios de agitaciones quizás más ruidosas, el gremio de tranviarios no solamente no ha sufrido un retroceso — hablando en términos generales — ni se debate en declaraciones líricas a la espera de que las cosas vuelvan a su cauce ordinario, vale decir, no ha quedado estancado, sino que ha continuado afirmando su personalidad y marcando algunos avances inmediatos, modestos, si se quiere, pero significativos y auspiciosos.

"En efecto, sin exigirle al gremio ningún sacrificio, manteniendo intactas las fuerzas sindicales, se han defendido sus derechos con tenacidad, lográndose la reincorporación de compañeros cesantes por diversos motivos, atenuándose las consecuencias de ciertas medidas de economía implantadas por las empresas — mediante la aplicación del prorrateo en varias reparticiones de las mismas, el traslado de personal, la distribución más razonable del trabajo, etc. — mejorándose las condiciones internas de labor en lo referente a faltas al servicio y viajes suspendidos por causa de lluvia, entrega de cuentas por los guardas, computación de tiempo al personal, etc.

Agrega luego que a pesar de no haberse progresado en el propósito de ajustar los jornales, reducidos por la aplicación de la ley de ocho horas, se ha hecho una campaña que ha "reafirmado plenamente ante el concurso general la justicia de nuestra causa, preparado el ambiente y dejando moralmente libre el camino para llegar, en cuanto las circunstancias sean propicias, a la materialización de las mejoras a que somos acreedores, y que hemos concretado en repetidas ocasiones".

Un ligero examen del Balance permite apreciar un firme progreso con respecto al año 1931. En efecto, el capital social, que en este año era de \$ 121.379,78, alcanzó en diciembre del 32 a \$ 157.423,83. La utilidad del ejercicio fué, por lo tanto, de pesos 36.044,05.

Las cotizaciones percibidas en el último ejercicio, alcanzaron a \$ 92.022, contra 88.602 el año 1931, lo que significa un aumento de 3.920. El promedio de las cotizaciones mensuales en el último ejercicio es de 7.669.

Por estos datos la Unión Tranviarios se acredita como uno de los principales organismos de la C. G. T.

En la asamblea de referencia, a la cual concurrió un número de tranviarios que llenaba por completo el amplio teatro, fué considerada debidamente la memoria y aprobada casi por unanimidad después de un amplio debate.

## Continúa el conflicto de la Bieckert

No obstante el tiempo transcurrido, continúa en el mismo grado de intensidad de los primeros momentos el conflicto que la sección Camiones de la Federación de Chauffeurs sostiene con la cervecaría Bieckert y que desde el primer instante encontró apoyo entre todos los trabajadores.

El tesón de la entidad obrera nombrada es admirable, y a él se deberá en un próximo futuro un éxito completo.

## UNION O. LOCAL DE LA PLATA Campaña por la jornada de 6 horas

A LOS TRABAJADORES DE LA PLATA

El comité de la Unión Obrera Local respondiendo al expreso mandato de los organismos que la integran y como mejor recordación de esta fecha histórica de los proletarios del mundo, se dirige a los trabajadores de La Plata exhortándolos, en este momento de lucha por la vida obrera a que se mantengan fuertemente unidos en sus respectivos sindicatos y presten su entusiasta y decidida cooperación en la tarea de su engrandecimiento y en la exaltación de los objetivos que le preocupan; por que de su poder y grandeza depende la realización de los ideales de mejoramiento emancipatorio.

Atento a ello, el último congreso de la Unión Obrera Local, al estudiar los efectos del paro, ha considerado:

Que, a pesar de las informaciones propagadas recientemente por los "brenas del capitalismo" de que se estaba signando evidentes del resurgimiento de las actividades de los grandes centros fabriles y, por ende, la recuperación de los negocios, la verdad es que la crisis todavía no ha tocado el fondo del marasmo, como lo evidencia los 35 millones de desocupados en vía ascendente.

Que el problema del paro sólo tiene su solución dentro del claro y nítido principio obrero, esto es, el acortamiento de la jornada de trabajo, de modo que todos los trabajadores tengan el derecho humano de ganarse noblemente los medios necesarios para vivir una vida digna.

Que la realización de ese elevado propósito ha de ser el resultado del exclusivo esfuerzo personal y directo de los obreros organizados, ya que deben perder toda esperanza de que otros los causantes de los desastres que sufren los pueblos de la tierra;

Que el desarrollo justificado de la técnica después de la Gran Guerra y el sistema de "Racionalización" aplicada a las ramas de la industria y la agricultura es la que ha provocado el lanzamiento a la calle de los millones de desocupados forzados y como consecuencia inmediata el desequilibrio entre la producción y el consumo;

Que mientras el interminable ejercicio de los desocupados exhiben como único patrimonio sus androsjos y las caras demacradas por sus padecimientos físicos y morales, los dueños de los medios de producción viven en la opulencia; mientras los grandes desechos están bloqueados por productos sin venderse de todo género y los grandes almacenes repletos de ropas útiles los trabajadores "superfluos", deberán morir de hambre;

Que por último, ante esta antinomia irritante, los trabajadores organizados no pueden permanecer impasibles ni permitir que sus hermanos de clase — los desocupados — puedan morir por consunción; os inventos y desembrollos como el trabajo social no puede ser propiedad de unos pocos, sino que ellos deben pertenecer a la colectividad humana.

En mérito a lo expuesto,

causantes de los desastres que sufren los pueblos de la tierra;

Que el desarrollo justificado de la técnica después de la Gran Guerra y el sistema de "Racionalización" aplicada a las ramas de la industria y la agricultura es la que ha provocado el lanzamiento a la calle de los millones de desocupados forzados y como consecuencia inmediata el desequilibrio entre la producción y el consumo;

Que mientras el interminable ejercicio de los desocupados exhiben como único patrimonio sus androsjos y las caras demacradas por sus padecimientos físicos y morales, los dueños de los medios de producción viven en la opulencia; mientras los grandes desechos están bloqueados por productos sin venderse de todo género y los grandes almacenes repletos de ropas útiles los trabajadores "superfluos", deberán morir de hambre;

Que por último, ante esta antinomia irritante, los trabajadores organizados no pueden permanecer impasibles ni permitir que sus hermanos de clase — los desocupados — puedan morir por consunción; os inventos y desembrollos como el trabajo social no puede ser propiedad de unos pocos, sino que ellos deben pertenecer a la colectividad humana.

En mérito a lo expuesto,

## RESOLUVE

- 1º Hacer una intensa campaña en pro de la implantación de la jornada de 6 horas.
- 2º Que dicha campaña se lleve a cabo a partir de este 1º de mayo e invitar a todos los trabajadores organizados presten su franca adhesión al logro de estos propósitos comunes.

## NEUVO CONSEJO

Secretario general: José Royo; prosecretario: Federico Díaz; secretario de Actas: Félix de Rosa; tesorero: Estanislao Ferrer; contador: Juan de la Torre; vocales: Santiago Fernández, Rufino Farías, Juan B. Fila, Luis Sivetti y J. E. Mendoza.

## La U. Tranviarios examinó un año de labor

La Unión Tranviarios se reunió en asamblea general el 31 de marzo, en el Teatro Marconi, para examinar la Memoria y Balance de la C. D. correspondiente al ejercicio del año 1932. Trátase de un documento de 48 páginas en forma de folleto en el que se consignaron todas las actividades que durante el ejercicio estuvieron a cargo de la Comisión Directiva, y la gestión del director obrero en la Caja de Jubilaciones.

Enfocando la labor del ejercicio, dice — entre otras cosas — la C. D. en las Consideraciones Preliminares de la Memoria:

"Para juzgar con equidad la actuación del cuerpo directivo durante el año 1932, a que se refiere esta Memoria, es menester tener presente, ante todo, el período de aguda depresión económica que viene agobiando al país, en que nos ha tocado desenvolver nuestra labor.

"Si a esta circunstancia se añaden las que emergen del medio político, que son del conocimiento de todos, se advertirá fácilmente las serias dificultades con que hemos tenido que luchar y que, sin embargo, no han sido óbice para que prosiguiéramos imperterritos nuestra obra, pues hemos tratado de superarla en cuanto ha estado a nuestro alcance, con los resultados relativos de que el gremio está informado y de los cuales haremos una sintética reseña en el transcurso de esta Memoria.

"Esos resultados, si bien distan mucho de colmar nuestros anhelos, ponen de manifiesto, no obstante, que a diferencia de otros gremios de agitaciones quizás más ruidosas, el gremio de tranviarios no solamente no ha sufrido un retroceso — hablando en términos generales — ni se debate en declaraciones líricas a la espera de que las cosas vuelvan a su cauce ordinario, vale decir, no ha quedado estancado, sino que ha continuado afirmando su personalidad y marcando algunos avances inmediatos, modestos, si se quiere, pero significativos y auspiciosos.

"En efecto, sin exigirle al gremio ningún sacrificio, manteniendo intactas las fuerzas sindicales, se han defendido sus derechos con tenacidad, lográndose la reincorporación de compañeros cesantes por diversos motivos, atenuándose las consecuencias de ciertas medidas de economía implantadas por las empresas — mediante la aplicación del prorrateo en varias reparticiones de las mismas, el traslado de personal, la distribución más razonable del trabajo, etc. — mejorándose las condiciones internas de labor en lo referente a faltas al servicio y viajes suspendidos por causa de lluvia, entrega de cuentas por los guardas, computación de tiempo al personal, etc.

Agrega luego que a pesar de no haberse progresado en el propósito de ajustar los jornales, reducidos por la aplicación de la ley de ocho horas, se ha hecho una campaña que ha "reafirmado plenamente ante el concurso general la justicia de nuestra causa, preparado el ambiente y dejando moralmente libre el camino para llegar, en cuanto las circunstancias sean propicias, a la materialización de las mejoras a que somos acreedores, y que hemos concretado en repetidas ocasiones".

Un ligero examen del Balance permite apreciar un firme progreso con respecto al año 1931. En efecto, el capital social, que en este año era de \$ 121.379,78, alcanzó en diciembre del 32 a \$ 157.423,83. La utilidad del ejercicio fué, por lo tanto, de pesos 36.044,05.

Las cotizaciones percibidas en el último ejercicio, alcanzaron a \$ 92.022, contra 88.602 el año 1931, lo que significa un aumento de 3.920. El promedio de las cotizaciones mensuales en el último ejercicio es de 7.669.

Por estos datos la Unión Tranviarios se acredita como uno de los principales organismos de la C. G. T.

En la asamblea de referencia, a la cual concurrió un número de tranviarios que llenaba por completo el amplio teatro, fué considerada debidamente la memoria y aprobada casi por unanimidad después de un amplio debate.

## Continúa el conflicto de la Bieckert

No obstante el tiempo transcurrido, continúa en el mismo grado de intensidad de los primeros momentos el conflicto que la sección Camiones de la Federación de Chauffeurs sostiene con la cervecaría Bieckert y que desde el primer instante encontró apoyo entre todos los trabajadores.

El tesón de la entidad obrera nombrada es admirable, y a él se deberá en un próximo futuro un éxito completo.

## Se solucionó el conflicto que los textiles mantenían en la fábrica de Narciso Muñoz

El conflicto que desde el 22 de febrero sostenía la Federación Textil en oposición al propósito de rebajar los sueldos del personal de la fábrica de Narciso Muñoz ha terminado el 7 de mayo actual con la firma de un convenio en el Departamento Nacional del Trabajo.

Por ese convenio los jornales, que en la industria textil son a destajo, han sufrido alguna merma, lo que no se pudo evitar por la prolongación excesiva del conflicto y la actitud evasiva de la sección 28, la que durante el curso de aquel se condujo con los obreros como una dependencia del señor Narciso Muñoz, persiguiéndolos de todas maneras y dificultándoles constantemente el ejercicio del derecho de huelga. Esto dio lugar a reiteradas intervenciones de la C. G. T. azadas jefatura de policía denunciando esos hechos, hasta que finalmente se consiguió moderar la actitud de la seccional mentada.

Si bien los obreros sufrieron una merma en sus sueldos, con la firma del convenio obtuvieron ver aclarada otra naturaleza que conviene destacar: Para los colocadores de la sección rectilíneas se establecerá un escalafón tomando por base para la ocupación de las máquinas la edad, antigüedad y capacidad técnica.

El personal será readmitido de sus repesalias, incluso los procesados una vez sobrepasados los procesos que se les siguen y en la forma que lo determine el Departamento N. del Trabajo. La readmisión de las huelguistas comprometidas en un incidente promovido a un camión cuyo personal no se había plegado al movimiento, es caso de dificultades, ella será sometida a la decisión de un consejo formado por un representante del patrón, uno de los obreros y otro del Departamento. El fallo de este consejo deberá ser acatado por las partes, sin apelación.

El personal se reincorporará en un plazo máximo de ocho días, abriéndose al efecto un registro del mismo dentro de las 24 horas de firmado el convenio. Los no inscriptos pierden el derecho a la reincorporación.

La casa se obliga a atender las reclamaciones que el personal tenga necesidad de formular, y cualquier duda que resulte de la aplicación del convenio será resuelta por decisión del presidente del Departamento del Trabajo.

El convenio precisa claramente los precios a pagar por cada trabajo según la máquina empleada, de manera que en lo sucesivo no sean posibles los procedimientos lesivos para los intereses del personal.

Este convenio introduce en las relaciones de la organización textil con los industriales un principio que de ser bien aprovechado quizá permita en breve elaborar un convenio de orden general que dará fin a un sinnúmero de malentendidos, y a las organizaciones, la obrera y la patronal, un contralor conveniente de todos sus elementos para la eficacia de los contratos.

La C. G. T. no es una abstracción, sino una realidad palpitable formada por los más importantes núcleos de trabajadores organizados, siendo, por lo tanto, el reflejo de éstos y la expresión exacta de sus virtudes como de sus defectos. No hay error de la C. G. T. cuya responsabilidad no alcance a sus componentes, ni acierto que no les corresponda.

Esta verdad deben tenerla en cuenta los trabajadores que creen advertir errores en la central de que forman parte y no se obligan a corregirlos, como si ella fuese una creación en la que no tomaron parte, y que el desenvolvimiento de la misma obedece a factores ajenos a su voluntad, prefiriendo abandonarla.

Este grave error es el mismo que lleva al trabajador aislado a no incorporarse a su respectiva organización, so pretexto de que ella no concide con sus apreciaciones particulares, y el resultado en ambos casos es la ausencia de fuerzas, o la debilidad de éstas para contrarrestar las dificultades económicas que en este momento gravitan enteramente sobre la clase trabajadora.

La bondad de los propios métodos se acredita colaborando en las actividades de orden colectivo y no reñiéndolas.

## LOS PANADEROS Y EL 1° DE MAYO

Las comisiones administrativas de las distintas secciones de obreros panaderos de la capital, reunidas expresamente para considerar la situación del gremio ante la proximidad de la fecha de los trabajadores que la tradición consagra como día de protesta y de afirmación de fe revolucionaria, han resuelto hacer saber al gremio las conclusiones a que han arribado con respecto a nuestra participación en la fecha mencionada.

La circunstancia de haber el gremio adoptado nuevos rumbos sindicales, más de acuerdo con la cruda realidad del momento que exige hechos positivos y no meras palabras vacías de sentido, ha inducido a las comisiones a no redactar con motivo de este primero de mayo las consabidas declaraciones de "paro general", típica de años anteriores y puramente platónicas, pues es sabido que el gremio no respondió nunca a tales paros resueltos entre gallos y media noche por elementos en su mayoría ajenos al gremio. Por otro lado, la situación de estado de sitio imperante en el país no es la más apropiada para adoptar resoluciones de esa índole. No debe olvidarse, además, que nuestra adhesión al día de los trabajadores adquiere este año un significado fecundo y efectivo, desde el momento que nos encontramos agrupados dentro de la Confederación General del Trabajo, al lado de las organizaciones obreras sólidamente constituidas y de reconocida potencia y responsabilidad probadas en repetidas oportunidades.

En consecuencia, las comisiones administrativas recomiendan al gremio que se atenga a la declaración antedicha, absteniéndose de prestar atención a opiniones que no sean emitidas por los que en este momento ejercemos la representación del gremio deseoso de adquirir la personería e importancia que merece, y de la que hasta ahora ha carecido por las causas que son del dominio general.

## La U. Ferroviaria y la coordinación de los transportes

En su última reunión, la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria acordó prestar su más caluroso apoyo al proyecto de ley sobre coordinación de los transportes, considerándolo como un aporte valioso a la solución de los problemas que aqueja la competencia de los mismos, en perjuicio de los ferrocarriles en particular y de la nación en general.

Oportunamente, la Unión Ferroviaria hará llegar al Parlamento, con toda amplitud, así como a la opinión pública, los fundamentos de su actitud, segura de que ha de contar con el mejor auspicio ya que no se trata de salvaguardar intereses de gremio o de grupo capitalista determinado sino los de toda la colectividad, que se vería perjudicada por el quebranto de una actividad que afecta a más de cien mil familias argentinas y contribuye poderosamente al progreso nacional.

Asimismo, el cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria consideró la conveniencia de plantear este asunto al congreso que la entidad habrá de realizar a fines del próximo mes de mayo, para que los delegados seccionales, comprometidos de la magnitud del asunto, otorguen el mandato que estimen conveniente para que la cuestión sea orientada y resuelta como corresponde. Todo ello sin dejar de interesar a la Confederación del Trabajo, a fin de que preste su valiosa colaboración, en su doble aspecto: organizar a los trabajadores de otros medios de transporte y dirigirse a los poderes del Gobierno para que no descurran una cuestión de las más importantes, que ha sido encarada en otros países.

Cree la Unión Ferroviaria, al hacer suyo un asunto de tanta importancia, que cumple con su deber, pues no sólo está en juego el salario y el puesto de trabajo de sus asociados sino intereses vitales de la Nación, responsable por ley de la marcha de los ferrocarriles. Y desea que este toque de alarma, que no va dirigido contra nadie y está inspirado en el bien de todos, tenga el eco que a su juicio merece.

## Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

## Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

## Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

## Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

## Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

Concorra al mitin que la C. G. T. efectuará en homenaje al 1° de Mayo el día de hoy, a las 9 horas, en Boedo n.º 930.

Episodio anecdótico del trabajo

La iniciación de un compañero

EN CASA DE LA MADRE

Tarde de otoño de 1609. Los sombreros están reunidos en la calle de "Coq Héron", de París...

Pero antes de describir la ceremonia de iniciación conviene que digamos algo acerca de lo que significaba en aquellos tiempos ser compañero...

Ante tantas vejaciones los obreros tenían que defenderse, y para defenderse unirse. Como, además, para perfeccionarse en su oficio...

Cuando llegaban a una ciudad se dirigían a una taberna cuya dirección todos conocían. La tabernera era la "madre de los compañeros"...

Estas sociedades eran secretas. Como los compañeros tenían de acuerdo para elevar los salarios...

ANTE EL PREBOSTE

A las dos de la tarde llegó Juan. La alegre sala estaba llena de compañeros que reían y bromaban...

—Vamos, hijo — le dijo Simón. — Ya podemos entrar. Ven con nosotros. Seguido de un grupo de compañeros...

—¿Pero, yo quién soy...? — preguntaba el preboste. — Vos representáis a Pilatos, el juez del Señor...

—¿A quién representa este, mi ayudante? — Al sacerdote Anás. — ¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

Después Juan fué contestando a todas las preguntas: la servilleta retorcida simboliza la corona de espinas...

El viejo Simón, ayudado por Juan y los demás compañeros se pusieron en marcha. Llegaron al primer cruce de caminos...

—Me separo de vosotros como se separaron los apóstoles del Señor cuando marcharon a predicar el Evangelio. Dadme vuestra bendición...

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás. Después Juan fué contestando a todas las preguntas...

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

La organización en Norte América

Reminiscencias de la Edad Media

Existe en el seno de las organizaciones obreras norteamericanas una supervivencia —curiosa en este país de las técnicas modernas— de usos y costumbres de las antiguas corporaciones...

Por ejemplo: mientras en Francia los obreros que fundan los sindicatos le añaden a su título industrial el nombre de la localidad, en Norte América, y particularmente en el ramo de la metalurgia, el sindicato local se designa con el nombre de logia.

Para ingresar en la organización es preciso pertenecer a la profesión. Entonces se obtiene una cartilla en cuya cubierta está inscrita la palabra "journeyman", que corresponde a la palabra "cofrade" usada por las antiguas corporaciones...

Algunas organizaciones llevan el nombre de "brotherhood" correspondiente a la palabra hermandad, o sociedad fraternal, usada antaño en Francia.

En esas organizaciones no se emplea nunca la palabra camarada, sino "brother", es decir hermano, pues la palabra camarada la emplean sólo los comunistas, llamados los "radicales"; utilizar la palabra camarada en una reunión sería dar a entender que no se llevan buenas intenciones.

Se trata de un acto muy importante, tanto por las formalidades que hay que llevar a cabo como los derechos...

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

de inscripción que hay que devengar, y que para los electricistas, por ejemplo, se eleva a la suma de 250 dólares.

Al comienzo de cada asamblea se invita a los nuevos afiliados a esperar en una sala contigua; luego los introducen en la asamblea, por orden del presidente, el guardián que está en la puerta, a quien efectivamente se le llama el centinela.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

Espero que no declinará jamás ningún deber impuesto por nuestra asociación, que no se negará nunca a ejecutar ningún trabajo de nuestra profesión, con el pretexto de ser sucio o penoso, y que obedecerá nuestra consigna: "conservemos para nosotros todo cuanto pertenece a nuestro oficio".

Terminadas estas formalidades una buena parte de los asistentes estrechan las manos de los nuevos socios, volviendo luego cada cual a su sitio para continuar la reunión.

Las organizaciones obreras poseen una fuerza variable, según la profesión y el lugar. Mientras en Detroit el número de los profesionales organizados es pequeño, en Chicago es difícil encontrar trabajo si no se está organizado.

El secretario tesoro — Secretario tesoro — ¿quiero hacer el favor de comprobar si todos los candidatos han pagado sus derechos de entrada?

El presidente — Señor presidente, hay "tantos" candidatos que esperan.

El presidente — ¿quiero hacer el favor de comprobar si todos los candidatos han pagado sus derechos de entrada?

El secretario tesoro — Señor presidente, todos los derechos de entrada han sido pagados.

Un delegado a quien se confía el orden de la sala recibe entonces la siguiente orden:

El presidente — Hermano conductor, tenga la bondad de introducir a los candidatos que esperan.

El conductor presenta a la mesa los candidatos y dice:

Hermano presidente, le presento a los señores (aquí los nombres) que están conformes con todas las obligaciones de nuestra sociedad y están prestos a ser recibidos en nuestras filas.

El presidente — Hermano ¿aceptáis al pertenecer a nuestra sociedad, ser un miembro leal y defender sus principios y sus intereses en toda las formas legales?

Los candidatos contestan que sí, naturalmente.

Entonces el presidente se levanta e invita a hacer lo mismo a todos los demás y pronuncia las siguientes palabras:

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

—¿A quién representa este, mi secretario...? — A Caifás.

LA ORGANIZACION SINDICAL EN EL CANADA

No es posible hablar del movimiento sindical canadiense sin hacer referencia al de los Estados Unidos, pues este último no se ha limitado a su propio país, sino que ha extendido su influencia a otros países, especialmente al Canadá...

La más antigua organización central obrera del Canadá es el Trade and Labour Congress of Canada (Congreso Sindical y Laborista del Canadá), fundado en el año 1873.

Según una publicación del Departamento del Trabajo de Canadá, 84 hermandades "internacionales" estadounidenses tenían secciones en Canadá al fin del año 1930.

En el año 1917, sin embargo, el Trade and Labour Congress aceptó la adhesión de la Canadian Brotherhood of Railway Employees (Hermandad Canadiense de Empleados Ferroviarios), en la esperanza de que esta adhesión tendría como resultado la fusión de esta Hermandad con la Brotherhood of Railway and Steamship Clerks (Hermandad de Empleados de Ferrocarriles y Empresas de Navegación).

En consecuencia fué fundada, el 26 de marzo de 1927, a iniciativa de la Canadian Brotherhood of Railway Employees, una nueva central sindical, el All-Canadian Congress of Labour (Congreso Panamericano del Trabajo).

En cuanto a la situación en la industria del transporte, las organizaciones principales son las ferroviarias. Los siguientes son los efectivos en Canadá declarados por las oficinas centrales de algunas de las hermandades "internacionales":

Table with 2 columns: Hermandad de, Efectivos al fin de 1930

Canadian Brotherhood of Railway Employees es numéricamente la organización más fuerte.

Table with 2 columns: Hermandad de, Efectivos al fin de 1930

En estos ramos del transporte la única organización adherente al All Canadian Congress of Labour es el Unión de Obreros de Puerto de Vancouver.

I. T. F.

Gran Acto Público en Conmemoración del 1º de Mayo

CELEBRANDO LA FECHA DE LOS TRABAJADORES SE EFECTUARA EL 1º DE MAYO UN GRAN ACTO PUBLICO, PATROCINADO POR LA C. G. T., EN EL BIOGRAFO MODERNO, BOEDO 930, A LAS 9 HORAS

Se pasará la película sonora SIN NOVEDAD EN EL FRENTE y harán uso de la palabra OSCAR DELUCHI, ANGEL BORLENGHI y CARLOS MARTINEZ

Por qué hay que reducir la jornada de trabajo

Entre otras razones, los obreros han sostenido que la jornada de labor debe reducirse por las siguientes:

La posibilidad de trabajo debe ser garantizada al mayor número posible de los trabajadores para permitirles ganar su vida y la de sus familiares.

El paro tiene, por consecuencia, una reducción importante de la capacidad de compra de la masa de consumidores, lo que disminuye las posibilidades de dar salida a los productos y tiene por efecto mantener, y aún aumentar, el marasmo económico, que a su vez es generador de paros.

## COSAS DE PANADEROS

El último de los plazos dados a los panaderos para que coloquen sus establecimientos en condiciones de cumplir sin inconvenientes la ley 11.338, que dispone el trabajo diurno en las panaderías, está ya por vencer, sin que esos patrones hayan hecho nada en tal sentido; por el contrario, la información publicada respecto al estricto cumplimiento de la ley a partir del 1° de junio próximo ha causado entre el patronaje una extraordinaria sorpresa. Don Agustín Allande, que lo preside, así lo manifestó, días pasados, al cronista de un diario que quiso averiguar cuáles serían los primeros resultados "en caso de aceptarse la aplicación de la ley".

Según el señor Allande, "si es acatada la resolución", se perjudicará el público, porque no podrá comer pan fresco, principalmente la clase trabajadora, por cuanto en las primeras horas de la mañana es cuando ella requiere el producto; se perjudicará a los obreros panaderos, pues la gente comerá menos pan si tiene que comerlo duro, y a haber menos consumo las panaderías harán también menos, y será menor el número de trabajadores que ocupen; se perjudicará el gobierno en sus propósitos de resolver el gravísimo problema de la desocupación; se perjudicará el Departamento del Trabajo, por la múltiple labor que le demandará fiscalizar el cumplimiento de la ley dada la elevada cantidad de establecimientos de esa naturaleza; se perjudicará, en fin, la situación económica del país, que ya de por sí es gravísima y requiere, hoy más que nunca, una política de austeridad y no agravarla adoptando medidas que obstaculicen su angustioso e incierto desenvolvimiento.

Escritores hay que atribuyen la deplorable situación que hoy vive el mundo a la ausencia de ideales en los hombres que lo habitan. Ante declaraciones como las transcritas, fuerza es dudar de que tenga fundamento alguno semejante creencia: he aquí un gremio enteramente idealista; tan idealista que, contrariamente a la lógica, se indigna sólo por el pensamiento de los perjuicios que la aplicación de una ley ocasionará a la clase trabajadora, a los obreros panaderos, al gobierno, al Departamento del Trabajo y al país. Pero si se conviene en que el espectáculo contemporáneo — la lucha sordida de intereses entre razas, entre naciones, entre provincias, entre ciudades, entre clases, entre gremios, entre individuos — da la razón a esos escritores, no hay más remedio que convenir también en que todo el idealismo del mundo ha venido a refugiarse y adquirir carta de ciudadanía en la Federación Argentina de Industriales Panaderos, cuya cabeza más visible es la cabeza del señor Allande. Se dirá que al lado de esos perjuicios son realmente de poca monta los originados al patronaje por el desmoronamiento de la necesidad de colocar en sus boliches las instalaciones necesarias para trabajar de día; mas no es nada común que frente al interés general se rebaje a segundo término el interés de cada uno. Y esto es lo que hacen justamente los dueños de panaderías. ¡Cómo aparece perdido el interés propio entre los otros intereses que enuncian! ¡De qué manera pasa su interés inadvertido en medio del sentimiento que les causa no poder proporcionar fresquito el pan matutino de la gente humilde! ¡Cuán conmovedora resulta su pena ante el drama doloroso de las familias de los obreros panaderos privados de trabajo!...

Confesamos que hemos vivido hasta ahora en un profundo error. Creímos que toda la resistencia a la ley era simple producto del amarrismo de esa gente, a la cual se nos había presentado como guiada únicamente por un ciego afán de enriquecimiento rápido, con una mezquindad de espíritu formidable, sin entrañas y capaz de cometer, o de impulsar a cometer, cualquier fechoría. Estábamos equivocados. No es cierto eso. Ahí está la prueba en las declaraciones del presidente Allande.

Sin embargo, no todo el mundo cree en la sinceridad de esas declaraciones; y quienes menos creen en ellas son los obreros panaderos. Dicen éstos que cuando la limosna es

mucha hay que desconfiar de la limosna; y la limosna que les hace la asociación patronal al opinar por ellos es de una magnitud tan extraordinaria que, honradamente, están en el deber de rechazarla. Arguyen, además, que como su primitiva organización fué declarada ilegal, son ahora legalitarios fervorosos y ven con sentimiento que no les ocurra otro tanto a los patrones, puesto que así contribuyen a propagar el desorden, sembrando la desconfianza en la Ley, que ha de ser igual para todos y a todos ha de medir con el mismo rasero. Piensan, por último, que si el señor Allande dice que esos perjuicios que enumeró al periodista ocurrirán "si es acatada la resolución", es porque supone que también puede no acatarse, posibilidad que las autoridades no aceptarán, seguramente, por cuanto aceptándola darían mal ejemplo y cometerían una irritante injusticia, ya que alzarle contra las leyes constituye un delito, y los delitos se penan, lo mismo si se trata de patrones que de obreros. Esto, sobre todo, les preocupa extraordinariamente, por la experiencia que tienen, apesadumbrándolos la sospecha de que a la sociedad de los patrones pueda ocurrirle lo que le ocurrió al sindicato que la justicia declaró ilegal. Y tantas ideas bulen en el magín de los trabajadores, tantos pensamientos encuentran chocan en sus cabezas, tantas cosas dicen y tantas otras piensan sin decir, que se llega forzosamente a la conclusión, escuchándolos y viéndoles, de que si esta vez ocurre lo que ocurrió la otra, si los patrones ponen de nuevo sus panaderías a disposición del Departamento, el Departamento encontrará en los trabajadores todo lo que necesite para obstruir con pan las calles, las avenidas y las plazas de la ciudad de Buenos Aires.

¡Y esto es peligroso, porque el hecho de que las panaderías trabajen sin patrones...!

JUAN JOSE.

## POR UNA ECONOMIA DIRIGIDA

### LO QUE OCURRE EN INGLATERRA

Una de las causas principales del desequilibrio económico, en la mayoría de los países, reside en la carencia de alicia de la política agrícola. Se cree ayudar a los campesinos tomando, sin aborcer los problemas esenciales, toda clase de medidas para garantizar lo que se llama el "justo precio". Invariablemente este "justo precio" se transforma, para el consumidor, en un precio de usura. En otros términos, se multiplican los esfuerzos estériles por no unirse a la economía dirigida. Tenemos, por ejemplo, el proyecto de ley depositado en el Parlamento británico sobre el mercado de productos agrícolas. Se rechaza, naturalmente, la institución de oficinas de importación que reglamentaría éstas y estabilizaría los precios interiores. Se prefiere adoptar acuerdos con una multitud de países. La consecuencia: los precios interiores aumentan así como los beneficios de los importadores e intermediarios. Inglaterra importa por 300 millones de libras esterlinas de productos alimenticios. Esta situación continuará si no se deciden medidas radicales, que coque a la agricultura bajo el control de la colectividad, que no hagan precios, sino que se practique una política de economía dirigida en beneficio de los productores, de los obreros agrícolas y de los consumidores. Lo ocurrido el año pasado, en lo que se refiere a las importaciones de carne, demuestra e ilustra sobre los efectos de la política desordenada seguida en las importaciones; en un lapso de tres semanas, dice las "Notas for speakers", (editadas por el Labour party y los sindicatos) el acuerdo provisional hizo bajar los precios de 20 a 25 o/o en Argentina y los hizo aumentar de 25 a 55 o/o en Inglaterra. En una noche, los importadores ganaron 600.000 libras esterlinas". Mr. Salter, perito muy conocido, declara que la nueva ley tendrá consecuencias análogas "los importadores de productos alimenticios realizarán formidables beneficios. Los planes gubernamentales no les impedirán comprar en el extranjero a precios mundiales. Como los precios interiores, serán aumentados, los importadores se beneficiarán con este margen. Admito que los campesinos han de ser protegidos contra los efectos de la crisis, pero esto no es una razón para obligar a los compradores a dar subsidios a los campesinos y a los comerciantes". En algunos círculos se declara que la ley sobre mercados agrícolas es, poco más o menos, "socialista". Contentémosnos con decir que un medio resurgimiento, en sentido de economía dirigida, es, tal vez, más peligroso que "el libre desarrollo de las fuerzas en presencia".

F. S. I.

## Solución obrera de algunos problemas EL ANALFABETISMO Y EL PROGRAMA DE LA C. G. DEL TRABAJO

A diferencia de las clases y grupos privilegiados, que siempre tratan de hacer pasar sus mezquinos intereses bajo el tanto de la patria, de la nación y de las conveniencias generales, la clase obrera, que nada tiene que ocultar, sabe formular sus aspiraciones con toda claridad y franqueza. Es esta una prueba inequívoca de su superior moralidad. Para justificar sus aspiraciones no necesita invocar las glorias pasadas ni alucinar a nadie con los esplendores de un porvenir problemático.

A pesar de eso puede observarse — y ya lo han observado no pocos sociólogos y publicistas — que la clase obrera, en virtud seguramente de su especial situación histórica y social suele ofrecer, con mucha anticipación, la solución más feliz y certera de muchos e intrincados problemas de orden nacional e internacional.

Desgraciadamente, los hombres de gobierno están, por lo general, imbuidos de muchos prejuicios y, además, demasiado ligados con los círculos de los privilegiados, que son los que los orientan e inspiran. De modo que las aspiraciones obreras, que siempre encierran un sano anhelo de justicia, que armonizan con los fundamentales intereses del país, no tienen ser acogidas por los gobiernos hasta tanto ella misma no las impone con sus propias fuerzas. La mejor demostración de ello la ofrece la llamada legislación social. Esta se inició donde primero se organizaron los trabajadores. Y si hoy puede decirse que se ha generalizado es porque antes se generalizó la organización sindical. Aparte de eso, es bien sabido que hasta para hacer cumplir las leyes hace falta contar con la organización.

En confirmación de lo que se ha dicho, cabe recordar lo que pasa entre nosotros. Hace aproximadamente dos años que la Confederación General del Trabajo ha formulado un programa de reivindicaciones inmediatas, en el que se esbozan soluciones para muchos de los problemas que empujan y dificultan la marcha del país. A pesar del tiempo transcurrido, ni el Parlamento ni el Poder Ejecutivo de la Nación se han ocupado de él. La situación del país, como era fácil de prever, se ha agravado. Los males señalados por la C. G. T. se han venido extendiendo, y a pesar de eso, las medidas proyectadas por la misma no sólo no son tomadas en consideración, sino que se procura sepultarlas en el olvido.

Ese camino, por cómodo que puede resultar a alguno, no sirve para curar los males que afectan al país. Es esa la política del avestruz. Cerrar los ojos y taponarse los oídos ante los peligros, es sencillamente estúpido. Y desgraciadamente hay que reconocer que esa es la política dominante aquí y en los demás países. La marcha de las cosas, cada día peor, constituye su ilustración, la demostración práctica de la bondad de la orientación de nuestros sabios estadistas...

Volviendo al programa de la

C. G. T., vamos a referirnos brevemente al problema del analfabetismo, que de vez en cuando suscita la indignación de las vestales del patriotismo. La extirpación de ese mal que, con sobrada razón, es considerado como una vergüenza nacional, podría conseguirse fácilmente si se adoptara el plan de la C. G. T. La ley de educación común N° 1420, se remonta al año 1914. A pesar de contar con casi medio siglo de existencia, no ha envejecido. Su espíritu es moderno. Si el analfabetismo no ha desaparecido de entre nosotros no es culpa de ella. Es que, como lo está demostrando la experiencia, no basta que la ley declare la instrucción primaria obligatoria y gratuita para los niños de 6 a 14 años, es preciso crear condiciones tales que permitan el cumplimiento de esa disposición tan plausible. Para que los niños puedan recibir ese mínimo de instrucción hace falta, como lo propicia la C. G. T., que el Estado tome a su cargo el sostenimiento de la población escolar y asegure, además, la subsistencia de los padres por medio de un salario mínimo, el seguro contra la desocupación, la enfermedad y un subsidio para las mujeres con hijos y sin esposo. Sólo asegurando la subsistencia de los mayores se podrá evitar que los niños sean sometidos al trabajo antes de cumplir la edad escolar.

De no proceder así tendremos analfabetismo para rato. Y no sólo eso, sino que se acentuará el proceso degenerativo de la raza, sin que consigan detenerlo las leyes que se puedan dictar a favor de la mujer y de los niños. Hasta tanto no se asegure a los padres los medios necesarios para vivir y mantener el hogar, la necesidad — que carece de ley — los obligará, como hasta hoy, a recurrir al trabajo de los hijos, de la mujer, a la mendicidad y a otros medios más repugnantes e indignos. ¡No estamos viendo, acaso, que no obstante la prohibición legal, innumerables chicos, antes de la edad legal, se ven obligados a ganarse el pan propio y el de sus padres en inmundos talleres? ¡No vemos mujeres en estado de gravidez trabajar hasta el instante mismo del alumbramiento, no obstante disponer la ley una licencia?

Para evitar, pues, todos esos inconvenientes, hace falta proceder como lo propone la C. G. T., afrontando el problema en toda su complejidad.

Seguendo el plan de la Confederación, además de responder a las necesidades de la hora, se contribuirá a crear un porvenir mejor.

La Argentina, en virtud de la especial situación geográfica e histórica, no tiene por qué aspirar a conquistas territoriales desde que tiene de sobra. En su territorio pueden vivir y prosperar más de trescientos millones de seres humanos. Su ambición y su gloria futuras debe cifrarse en poblar su vasto territorio con una raza de hombres sanos y fuertes. Y a ese fin conducen las diversas medidas que ha propuesto la C. G. T.

M. V.



—Mamita, ¿para quien es esa rruíta?  
—Para los hijos de los ricos.  
—¿Y el alambrado de púas?  
—Para los hijos de los pobres.

F. S. I.

## EL CONTRATO COLECTIVO

El contrato colectivo es, quizá, junto con la libertad sindical, el elemento más importante del actual derecho del trabajo.

Es un contrato realizado entre patrones u organizaciones patronales por una parte, y sindicatos obreros por otra, en el que se determinan las condiciones generales a las cuales deberán ajustarse los contratos individuales de trabajo. Substituye, pues, la fijación efectiva de las condiciones de trabajo a la individual. Más adelante se advertirá la gran importancia económica y social de ese progreso.

Las convenciones colectivas se han desarrollado principalmente en Gran Bretaña, cuna de la gran industria. Es a partir del año 1850, es decir desde el momento en que la industria manufacturera tomó verdadero impulso, que pudo seguirse el desarrollo del sistema de convenciones colectivas en Inglaterra. Convenciones de esta índole no son concebibles, en efecto, más que en aquellas industrias donde cientos o condiciones de los se hallan sometidos a condiciones de trabajo más o menos idénticas. Los trabajadores aislados, comprendiendo su impotencia frente a los jefes de empresas, se unieron en el seno de organizaciones obreras cada vez más importantes, cuyos representantes pronto entraron a discutir con los industriales las condiciones de trabajo. Quedó así establecida la convención colectiva. Los mismos empresarios, por lo demás, consideraban conveniente el procedimiento, puesto que la normalización de las condiciones de trabajo se hacía de más en más necesaria y la reclamaban en interés de las propias grandes empresas: el número siempre creciente de asalariados que ellas necesitaban ya no permitía el trato individual con los obreros. Es así como, por una progresión lenta pero regular, las convenciones colectivas abarcaron poco a poco, uno tras otro, los dominios más diversos: modalidad de los salarios (salarios a destajo y a tareas), tasa de los salarios, duración del trabajo, intervalos de descanso, licencias, descanso hebdomadario, accidentes del trabajo, etc.

En los otros países industriales, las convenciones colectivas siguieron una evolución análoga. En todas partes la condición esencial de su desarrollo la constituyeron el paso de la pequeña a la gran industria y la creación de sindicatos obreros fuertemente organizados, a los que siguieron rápidamente, por otra parte, organizaciones patronales análogas.

En orden de importancia, después de Inglaterra, es en Alemania donde las convenciones colectivas ejercen un papel primordial. Antes de la guerra — en 1914 — el número de convenciones colectivas de trabajo en vigencia en dicho país se estimaba en 13.000, englobando a 200.000 empresas y a 2.000.000 de obreros. Después de la guerra, las convenciones colectivas adquirieron considerable desarrollo. Según las estadísticas más recientes, 11 millones de personas se regían por ellas al 1° de enero de 1926. Y estas cifras no demuestran, empero, toda la importancia que alcan-

## La administración de las Compañías de Seguros de accidentes en Inglaterra y en los EE. UU.

En Inglaterra el seguro de accidentes está todavía en manos de compañías privadas en las que los patronos tienen que asegurar a sus obreros. El partido laborista y los sindicatos han reclamado, en vano la reorganización de este sistema; que rian que se crease, con vistas a las indemnizaciones por accidentes de trabajo, un fondo, alimentado por el Estado, y que sería administrado por dos representantes de los sindicatos obreros y de sociedades patronales, un perito financiero, un médico y un abogado, como presidente. El Parlamento rechazó, recientemente, un proyecto de ley en este sentido. Al defender este proyecto un diputado obrero señaló de una manera especial los excesivos gastos de administración de las compañías privadas. En 1930 los ingresos de las compañías inglesas de seguros, por cuotas de los patronos para riesgos imprevistos, alcanzaron la cantidad de 5 millones y medio de libras esterlinas; 3.200.000 libras (57,9 o/o) sirvieron para los préstamos (subsidios legales y sueldos médicos); 1.800.000 (33,4 o/o) fueron absorbidos por la administración y las comisiones; 478.261 libras (8,6 o/o) representan los beneficios. La Oficina gubernamental americana de Estadísticas publica cifras igualmente elevadas. Los gastos de administración de las compañías privadas alcanzan un 38 o/o. Los de las mutualidades un 20 o/o y los del seguro oficial un 4 o/o. En California (seguro privado) los gastos de administración para un total de 612.000 asegurados sobrepasados millones de dólares; en el Ohio (seguro del Estado) los gastos no son más que 280 mil dólares para más de un millón de asegurados. Nacionalización no significa, pues, encarecimiento. El proyecto de ley británico prevé por incapacidad total de trabajo, una indemnización de 75 por ciento de salario semanal normal o un mínimo de 3 libras o bien sueldo íntegro (se concede el total más bajo). El seguro comprendería obligatoriamente a todos los trabajadores cuyo ingreso anual no exceda de 500 libras, los demás quedan facultados para asegurarse libremente.

F. S. I.

MANUEL AZANA

zan las convenciones colectivas en orden a la reglamentación de las condiciones de trabajo; dicha importancia sólo aparece claramente si se tiene en cuenta el hecho de que la legislación del trabajo vigente permite convencer en obligatorias para toda Alemania las principales convenciones colectivas. Las convenciones declaradas obligatorias adquieren fuerza de ley, y se aplican así mismo a la reglamentación de las condiciones de trabajo de los obreros que no estaban precedentemente ligados por ellas. Además, es preciso no olvidar que las convenciones colectivas ejercen de un modo natural influencia sobre la fijación de las condiciones de trabajo, aun mismo en los casos en que esas condiciones no están determinadas por un contrato colectivo. Entre los países europeos donde las convenciones colectivas se hallan más difundidas, pueden citarse: Bélgica, Dinamarca, Italia, Suecia y Checoslovaquia. En los dominios británicos del Canadá, África del Sur, Australia y Nueva Zelanda también está difundido ese sistema. En cuanto a los Estados Unidos de América, ninguna estadística nos informa respecto de la importancia numérica de las convenciones colectivas; rica de las convenciones colectivas, que ellas tá fuera de duda, sin embargo, que ellas alcanzan gran importancia en ese país. El considerable desarrollo de las convenciones colectivas, que se comprueba en la mayoría de los grandes países industriales del mundo, demuestra cabalmente el gran papel económico y social del mismo. De ahí que se extraiga que se haya procurado precisar, en la legislación del trabajo de diversos países, el dominio jurídico de las convenciones colectivas. Es este, empero, un designio que aun no ha podido resolverse de manera definitiva más que en algunos casos aislados, para su estudio comporta el de múltiples problemas nuevos.

En Inglaterra y en la mayoría de los demás países anglosajones, la convención colectiva no determina efectos jurídicos particulares. Una legislación más o menos extendida, relativa a las convenciones colectivas, a veces vincula a la que reglamenta la organización de las comisiones paritarias de conciliación y arbitraje, existe en Australia (Nueva Gales del Sur, Australia meridional y occidental), Chile, Alemania, Finlandia, Italia, Nueva Zelanda, Noruega, Rusia y Suiza. Habría que añadir a esta nómina Letonia y los Países Bajos, que a fines de 1927 fijaron por vía legislativa las normas de derecho de las convenciones colectivas.

No es difícil estimar la importancia de las convenciones colectivas para el mejoramiento de la situación económica y social de la clase obrera. Ha apenas algunas décadas, el trabajador debía aceptar sin más las condiciones frecuentemente injustas; y algunas veces inicuas, que le imponía el empresario. Hoy, por lo general, las condiciones de trabajo son determinadas por organizaciones de igual poder económico; los sindicatos obreros organizados, pueden poner en juego, para obtener el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, toda la fuerza de las masas obreras que representan. Es por otra parte fácil comprobar que en las regiones donde actúan fuertes sindicatos organizados y que asumen la responsabilidad de la aplicación de convenciones colectivas, las condiciones de trabajo son en general mejores que en aquellas donde frente a los industriales vive una masa de trabajadores carentes de organización sindical. En numerosos casos, el derecho contractual del trabajo contenido en las convenciones colectivas ha servido de modelo al desarrollo jurídico del derecho social; y ocurrirá lo mismo en el futuro. Un sistema de convenciones colectivas armonicamente desarrollado, capaz de procurar a la clase un nivel de vida económica y social más elevado, no puede sino favorecer la economía de toda la colectividad humana.

(Del capítulo respectivo del Programa Mínimo de la Confederación General del Trabajo de Francia, publicado a mediados del año 1928.)

## La variación de las relaciones humanas

Ya sé yo que si ante nosotros compareciera hoy un patrio romano, Clorón que fuese, no anonadaría con raudales de elocuencia indignada porque no tenemos de la familia y de la propiedad o de otras cosas el mismo concepto que tenía el sabio y jurídico pueblo romano. Pero habría que decir que cuando en la Edad clásica surgieron la conciencia cristiana y la moral cristiana y otra relación del hombre con el mundo, y del hombre con el hombre, y del hombre con las cosas, el escándalo, la abominación, el horror despertados por la idea cristiana en la conciencia clásica no fueron menores que el horror, el escándalo y la abominación que en la conciencia cristiana burguesa actual despierta el movimiento proletario del mundo. Y yo digo que si este concepto categorico de la justicia que llevamos los hombres en el espíritu no hubiese estado sometido edad tras edad a una variación de su contenido en las relaciones humanas y en las relaciones del hombre con las cosas, la humanidad no habría progresado nunca, porque toda revolución implica que el concepto o la noción de lo justo y de lo injusto ha cambiado radicalmente en la conciencia del pueblo, y cuando este concepto ha cambiado la conciencia del pueblo, es cuando la revolución existe: porque una revolución es fundamentalmente una aspiración a la justicia mejor.